

Sin despegue en la producción y el consumo

Después del congelamiento de precios y el anuncio del blanqueo, si éste logra la aprobación del Congreso, es posible que el gobierno logre transitar el tiempo que resta hasta las elecciones sin medidas adicionales significativas.

Debido a que los problemas de fondo se mantienen, motivo por el cual no ceden las expectativas de aumento en la inflación, tampoco se revertirá la expectativa de depreciación de la moneda local que alimenta la intención de compra de dólares.

La aplicación de ajustes salariales tras el cierre de acuerdos con sindicatos contribuiría a un aumento temporario en el ritmo de transacciones comerciales pero este efecto podría diluirse por el estancamiento del empleo y menor ritmo de expansión del crédito.

La economía del país atraviesa un período turbulento. En el plano económico, durante el bimestre marzo y abril, la atención tanto del gobierno como del sector privado se ha centrado en la evolución de reservas y en el fuerte aumento de la brecha entre el tipo de cambio oficial y paralelo. Pese al esfuerzo de los funcionarios por desestimar la importancia del mercado cambiario marginal aduciendo el bajo volumen diario de transacciones, el gobierno se vio frente a la necesidad de anunciar medidas. Para contener la fuga de capitales pese a las estrictas restricciones para adquirir divisas, se optó por propiciar su ingreso a través de un “blanqueo” de dólares no declarados. Si la medida fuera contar finalmente con la aprobación del Congreso, más allá de los cuestionamientos tanto éticos como legales y las dudas que genera su compleja instrumentación a través de la emisión de bonos de deuda y certificados de depósitos en dólares así como el escepticismo dominante sobre el grado de adhesión, es posible que, al menos transitoriamente, el Banco Central recomponga el nivel de reservas y el mercado inmobiliario reciba un impulso. De esta forma, junto con los cierres de negociaciones salariales en línea con los niveles actuales de inflación, nuevas vías de profundización del cepo cambiario y restricción de importaciones, y algunas medidas como la aceleración de la tasa de devaluación del dólar oficial y aumentos en las tasas de interés; cabe asignar un alta posibilidad a que el gobierno logre transitar el tiempo que resta hasta las elecciones sin medidas significativas adicionales. No obstante, los problemas de fondo -lista extensa pero que debería comenzar por el nivel y financiamiento del gasto público con emisión monetaria- se mantienen y por ello, al no ceder las expectativas de aumento en la inflación, tampoco se revertirá la expectativa de depreciación de la moneda local que alimenta la intención de compra de dólares. En términos gráficos, si se tratará de un buque averiado que tiende a hundirse, es como si por un momento se logrará desalojar más agua de la que ingresa por la avería y con ello se lo puede reflotar en forma transitoria. Los problemas resurgirán cuando ya no haya capacidad para continuar desalojando agua porque persiste la avería que fue el origen del problema (inflación y falta de confianza).

El horizonte para tomar decisiones en general es de muy corto plazo, no va más allá de los casi cinco meses que restan para llegar a las elecciones de octubre. En este contexto, la inflación se podría mantener en los elevados niveles actuales, resultado en parte forzado por el congelamiento de precios. En cuanto al tipo de cambio no

oficial, la estrategia del gobierno podría consistir en poner cada vez más obstáculos a los intentos de dolarización a través del mercado informal y dado que se mantienen los factores que impulsan la demanda (exceso de pesos, inflación, restricciones, desconfianza) no hay razones para esperar que se revierta la tendencia al alza.

En dicho marco, además de los precios de los productos básicos, se han congelado los planes de inversión. Los datos de intercambio comercial del primer trimestre revelan que las importaciones de bienes de capital registraron una baja del 4% con respecto al mismo período del año anterior. Un dato significativo sobre la ausencia de clima de inversión se rescata de la propia encuesta cualitativa industrial realizada por el INDEC. Frente a las consulta referida a si se prevén realizar inversiones productivas durante el trimestre abril – junio, apenas el 8,1% de las empresas respondió en forma afirmativa. La incertidumbre en torno al curso de la tasa de inflación y del tipo de cambio, sumado al estancamiento de la actividad y el riesgo de que intervenciones oficiales puedan modificar en forma abrupta la rentabilidad proyectada de los negocios son suficientes motivos como para postergar planes hasta tanto se despeje el horizonte político y económico del país.

Si se mira la reciente evolución de un conjunto amplio de indicadores, se observa que el desempeño de la actividad económica al menos del primer trimestre del año en curso, no confirma la expectativa de un mayor ritmo de crecimiento del consumo y de la producción que se trazaba a fines del año anterior. De acuerdo a los registros de INDEC, la variación interanual de las ventas de supermercados del primer trimestre del año fue del 24.6%. La variación se ubica levemente por debajo de la variación interanual de los precios, según mediciones de entidades privadas, y por lo tanto refleja un estancamiento en el volumen de venta de las empresas que conforman el sector. Para el mismo período, el balance tampoco es alentador para la actividad industrial dado que el índice de producción según mediciones oficiales (EMI INDEC) presenta variaciones negativas con respecto al primer trimestre del año anterior (-1.3% para el índice con estacionalidad). El repunte de la industria automotriz se vio contrarrestado por caídas importantes en la industria textil, láctea, gráfica (editoriales e imprentas), acero y metalmecánica (excluida industria automotriz)

La fuerte merma de operaciones en el mercado inmobiliario generada por las restricciones a la compra de dólares y la tendencia ascendente de la brecha cambiaria se refleja en un estancamiento de la industria de la construcción. La producción y ventas de cemento del primer trimestre alcanzan el mismo volumen en toneladas que el de los años anteriores. De acuerdo a datos de la Asociación de Fabricantes de Cemento de Portland, los despachos totales al mercado interno de abril (3,56 millones de toneladas) alcanzó casi el mismo nivel de abril del 2012. Por otra parte, si se evalúa el desempeño del sector a partir del índice sectorial (ISAC) el cual se elabora a partir de la demanda de insumos para las principales empresas nacionales considerando los distintos tipos de obra, el balance del primer trimestre es negativo con respecto al año anterior (-1.3%) aunque se observa una mejora si se lo compara con la caída interanual de los tres trimestres anteriores (en torno al -4.5, y -6%). Por otra parte, la perspectiva de inicio de nuevos proyectos constructivos no luce alentadora dado que la superficie autorizada continúa registrando variaciones negativas con respecto al mismo período del año anterior. El relevamiento de permisos del INDEC en 42 municipios del país revela que la superficie autorizada en marzo cayó un 5,6% con respecto a igual mes del año anterior.

El esperado repunte de las exportaciones continuó ausente entre enero y marzo. Por el contrario, si se compara con el primer trimestre del 2012, se registra una caída del valor exportado del 4%. El aumento de exportaciones de automóviles, principalmente

con destino a Brasil (con un crecimiento del 23% en el período) no fue suficiente para revertir el estancamiento de ventas al exterior. La falta de crecimiento de las exportaciones totales se vio reflejada en el saldo comercial del primer trimestre. La diferencia entre exportaciones e importaciones alcanzó los US\$ 1.310 millones, muy inferior a los US\$ 2.512 millones del mismo período del año anterior y que se explica en mayor medida por una flexibilización de restricciones para importar. Los datos sobre el intercambio comercial también revelan las dificultades para el abastecimiento de energía dado que en rubro “Combustibles y Lubricantes” la comparación del primer trimestre del 2012 con respecto al 2011, combina una caída del 28% en las ventas externas junto con un aumento de compras al exterior del 57%.

En el mencionado contexto, el sector público mantuvo su tendencia al fuerte crecimiento del gasto. De acuerdo a la información brindada por la Secretaría de Hacienda, en el primer bimestre del año los pagos por gastos corrientes totales aumentó un 28%. El aumento fue impulsado por los pagos de prestaciones a la seguridad social y remuneraciones (con crecimientos anuales del 35% y 31% respectivamente). La obra pública creció a un ritmo anual similar al de la inflación (26%) y los desembolsos por transferencias (principalmente subsidios a empresas de energía y transporte) crecieron pero a un ritmo inferior en torno a 21% anual.

Un indicador importante del freno en el ritmo de las transacciones fue el importante freno en el crecimiento de recaudación de IVA relacionado con operaciones en el mercado interno. De acuerdo a informes de AFIP, el aumento de la recaudación de abril en comparación al mismo mes del año anterior fue del 13,6%, muy por debajo de los niveles de inflación estimados por fuentes privados y denotando una importante reducción del nivel de actividad en términos reales.

Para los próximos meses, en la medida que se vayan cerrando las negociaciones con sindicatos, la aplicación de ajustes salariales podría significar una temporaria recomposición del poder de compra salarial (con su contrapartida, una mayor presión sobre márgenes de ganancia por el aumento de costos laborales). El crecimiento de la masa salarial se vería limitado por el estancamiento del empleo privado debido al menor ritmo de inversión. En cuanto al crédito, se observa una desaceleración en la tasa de crecimiento mensual de las distintas líneas hasta el mes de marzo (consumo, comerciales y con garantía real) lo que restringe la expansión de liquidez a través del sistema bancario. Esta retracción proviene tanto por el lado de la demanda (familias y empresas) como de la oferta (entidades financieras). Los principales factores que sostienen el consumo consisten en la dificultad para acceder a dólares como alternativa de ahorro y el nivel insuficiente de rendimientos por depósitos bancarios. Esta situación no se modificará. La novedad será el incierto impacto sobre el mercado inmobiliario de la puesta en circulación de los nuevos títulos generados por la sanción de la Ley que habilita el blanqueo de dólares propuesto por el Poder Ejecutivo. Por el extremo grado de desconfianza en las políticas gubernamentales, no cabe esperar un alto grado de adhesión a la oferta del gobierno y por lo tanto, el impacto podría ser moderado a bajo. ■

La carrera salarial

Entre 2002 y 2012, los salarios de convenio fueron ajustándose en las sucesivas negociaciones, de modo tal que lograron subas mayores que la inflación acumulada en el período.

Los sectores mejor posicionados en niveles salariales absolutos son bancarios, telefónicos y Administración Pública. En tanto, bancarios y químicos lograron el mayor ajuste acumulado desde 2002.

La mejora en los salarios reales queda relativizada si los incrementos cerrados en las paritarias se confrontan con la suba del costo de la canasta familiar pero, aun así, resulta sustancial.

El actual contexto inflacionario conlleva, como ocurre en todo proceso de suba sostenida y generalizada de los precios de la economía, importantes distorsiones, cambios en los precios relativos, ausencia de valores claros de referencia y fenómenos de ilusión monetaria en los que se desconoce con precisión qué incrementos representan mejoras reales y cuáles ajustes meramente monetarios. En este marco, uno de los aspectos que más interesa y preocupa es la actualización de los salarios, a partir de las negociaciones colectivas que llevan adelante los sindicatos.

El propósito de esta nota es hacer un repaso de los salarios de convenio de las diferentes ramas económicas, a fin de comparar niveles y establecer posicionamientos sectoriales y, por otra parte, evaluar el desempeño de cada una con respecto a los ajustes aplicados frente a la inflación registrada en los diez últimos años, a partir de la salida de la convertibilidad. Esto último es a los fines de evaluar la mejora o no de las remuneraciones en términos reales, es decir, descontando el efecto de la suba de precios.

Niveles salariales por sector

La información utilizada para los análisis realizados en el presente informe proviene del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, más específicamente, de la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo correspondiente a la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio.

Entre las estadísticas disponibles se encuentra el salario conformado promedio de convenio de 17 sectores de actividad económica, que es el más representativo para evaluar la situación de cada rama y efectuar comparaciones. El salario conformado está compuesto por el salario básico, los adicionales estipulados y los aumentos por decreto del Poder Ejecutivo, en caso de que no estuvieran incorporados a los salarios de convenio o ya hubieran sido absorbidos por aumento.

De acuerdo a los últimos datos disponibles, correspondientes a diciembre 2012, el salario de convenio más elevado pertenece al gremio de los bancos privados nacionales con un promedio de 9.862 pesos mensuales. En el otro extremo se ubica el personal de maestranza, con una remuneración conformada de 4.127 pesos, que

se constituye en la escala sectorial más baja. De este modo, el salario del personal bancario es cerca de un 140% más que el del extremo inferior y casi un 60% superior que el promedio, estimado en 6.220 pesos. En segunda instancia se ubican los salarios de los telefónicos, seguidos por los de la Administración Pública, de 8.931 y 8.452 pesos, respectivamente, que superan en 116% y 105% a los de la escala inferior y en 44% y 36% al salario conformado promedio, en forma respectiva. En tanto, la rama económica más cercana al promedio general es el comercio, con un salario de 6.293 pesos mensuales. El Gráfico 1 muestra el detalle de todas las remuneraciones de convenio por sector para diciembre 2012.

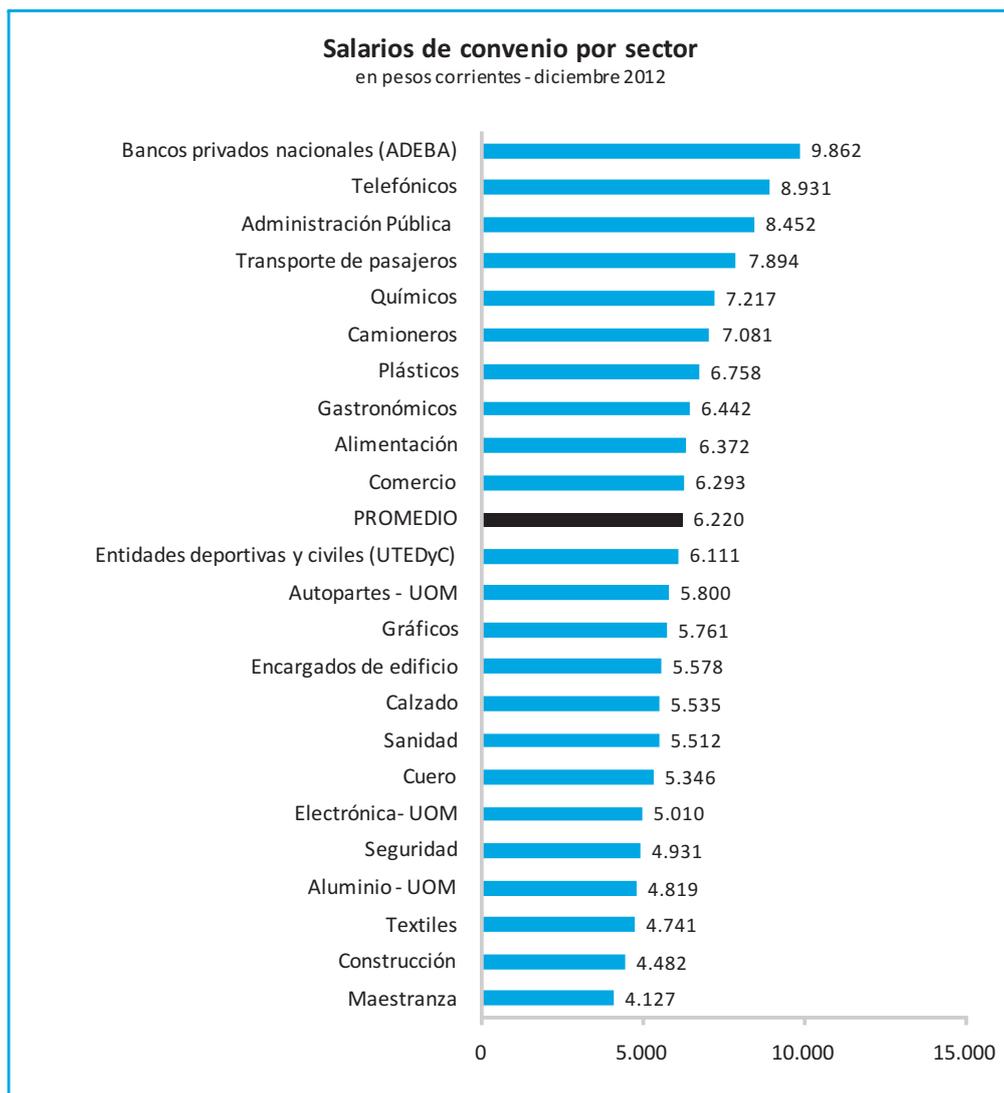


Gráfico 1

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

Más allá de los niveles remunerativos absolutos, interesa conocer el grado de ajuste verificado por los salarios de las distintas ramas económicas a partir de las paritarias llevadas a cabo. El Cuadro 1 resume la información de salario de convenio por sector a diciembre 2002 y diciembre 2012 y la variación total correspondiente. Así es que pueden observarse algunos resultados interesantes. Por ejemplo, el sector bancario, además de ser el de mayor retribución absoluta, representa el que más incremento

Salario conformado promedio de convenio

En pesos corrientes

Cuadro 1

SECTOR	dic 2002	dic 2012	var
Administración Pública	1.335	8.452	533%
Alimentación	352	6.372	1710%
Aluminio - UOM	399	4.819	1107%
Autopartes - UOM	515	5.800	1025%
Bancos Privados Nacionales (ADEBA)	456	9.862	2063%
Calzado	395	5.535	1302%
Camioneros	715	7.081	890%
Comercio	427	6.293	1373%
Construcción	255	4.482	1656%
Cuero	380	5.346	1306%
Electrónica- UOM	398	5.010	1157%
Encargados de edificio	514	5.578	985%
Entidades deportivas y civiles (UTEDyC)	565	6.111	981%
Gastronómicos	469	6.442	1274%
Gráficos	393	5.761	1365%
Maestranza	306	4.127	1249%
Plásticos	447	6.758	1412%
Químicos	390	7.217	1749%
Sanidad	412	5.512	1237%
Seguridad	375	4.931	1214%
Telefónicos	1.192	8.931	649%
Textiles	289	4.741	1540%
Transporte de pasajeros	823	7.894	859%
PROMEDIO	513	6.220	1112%

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

logró entre 2002 y 2012: 1674%, frente al 921% de ajuste en el promedio de salarios de convenio. Situación diferente es la atribuible a la Administración Pública y los telefónicos: son sectores que ocupan, respectivamente, el segundo y tercer puesto en nivel de salarios pero fueron los que menor recomposición lograron en los últimos diez años: 533% y 591%, en forma respectiva.

Otros sectores con significativos incrementos en las remuneraciones negociadas han sido químicos alimentación, construcción y plásticos, con ajustes de entre el 1100% y cerca del 1400%. Construcción es otro de los casos con importante suba nominal pero bajo nivel remunerativo (es el penúltimo en la escala de salarios en valores absolutos). El resto de los posicionamientos sectoriales puede apreciarse en el Gráfico 2, que ranquea a las distintas ramas de actividad económica según la suba aplicada en el salario conformado de convenio desde 2002.

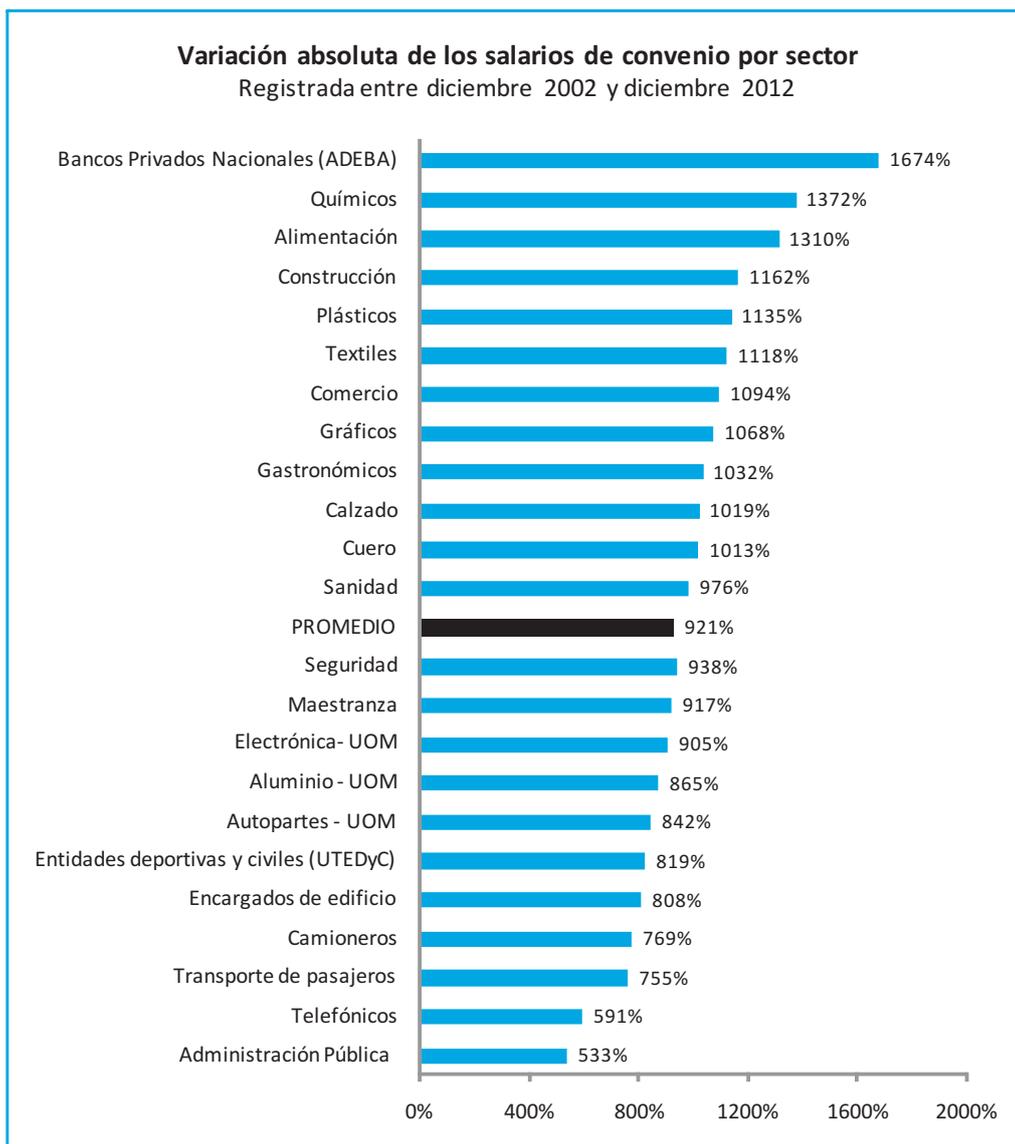


Gráfico 2

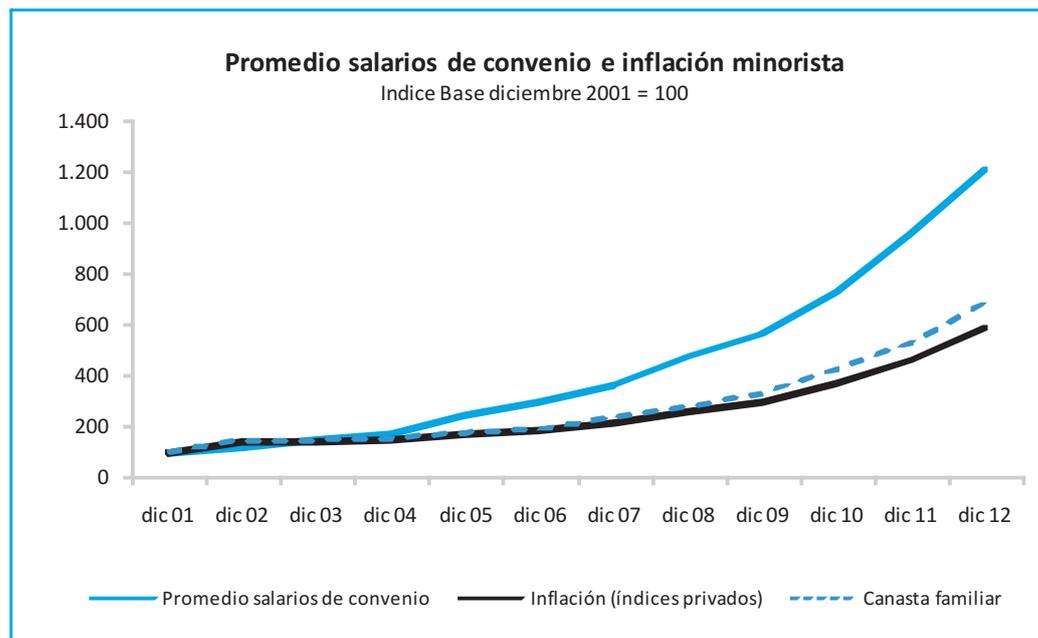
Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

Salarios versus inflación

Durante el período diciembre 2002-diciembre 2012, la inflación minorista, según estimaciones privadas¹, fue del orden del 315%. Teniendo en cuenta que el promedio de salarios de convenio registró en el mismo período un incremento del 920%, se deduce entonces que los salarios pactados verificaron una mejora en términos reales. El Gráfico 3, que muestra las series a partir del año 2001, da cuenta de este resultado. Como puede apreciarse, en los primeros años del período bajo análisis, los ajustes salariales fueron moderados e incluso inicialmente insuficientes como para compensar el avance de los precios, comportamiento que gradualmente se fue revirtiendo. En 2005 hubo un importante incremento que compensó y contrarrestó el retraso inicial y, en forma más reciente, ajustes destacados en 2010 y 2011. Las tendencias ilustradas en el gráfico muestran con claridad la trayectoria prácticamente superpuesta de salarios y precios hasta 2004 y un progresivo despegue en los años posteriores, con importante ampliación de la brecha a partir de 2010.

¹Se hace referencia a mediciones no oficiales, entre las que figuran la del CREEBBA, Congreso, consultoras como Buenos Aires City, e Inflación Verdadera.

Gráfico 3



Fuente: Consultoras privadas y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

No obstante el resultado anterior, cuando se compara la tendencia de los salarios nominales con la evolución del costo de una canasta familiar estándar, las conclusiones se relativizan. Aquí es preciso tener en cuenta que los índices de precios minoristas promedian y ponderan los precios de múltiples variedades de productos y servicios, incluyendo aquellos con incidencia baja en el presupuesto familiar promedio. Cuando se estiman indicadores complementarios, como las canastas de alimentos o de bienes y servicios básicas de las familias, entonces se incluyen aquellas variedades más frecuentes y representativas en los gastos de los hogares. Con frecuencia estos bienes y servicios experimentan alzas de precios superiores a las del promedio general de precios, cosa que ha ocurrido en el caso argentino en el período considerado. Si entonces se incorpora al gráfico comentado una serie que ilustre el comportamiento de una canasta familiar típica, podrá apreciarse que la misma se ubica por encima de la tendencia inflacionaria general, si bien permanece por debajo de la trayectoria salarial. La conclusión es que, pese a haber habido una mejora de las remuneraciones en términos reales, la misma es algo inferior si se incorpora el poder adquisitivo respecto de una canasta estándar.

Habiendo evaluado en el apartado anterior las recomposiciones salariales por sector se concluye que, al cabo de los últimos diez años, todas las ramas de actividad, incluso aquellas menos favorecidas en las negociaciones de paritarias, lograron superar a la inflación registrada en el período. En efecto, la Administración Pública, que fue el sector que menor suba nominal en el período (533%) superó a la inflación acumulada en esos años (315%) y al aumento total de la canasta familiar (373%). Las demás ramas, que lograron ajustes más altos, excediendo con mayor holgura a la inflación.

Teniendo en cuenta que todos los salarios de convenio tuvieron una mejora en términos de poder adquisitivo, lo más claro es llevar las cifras informadas en cada año a valores constantes, mediante la deflactación de las remuneraciones nominales por el índice de precios general. Tomando como índice base el período diciembre 2002 igual a 100 para todos los sectores, se presenta la evolución de dicho índice en

términos reales en el Cuadro 2. La última fila muestra la variación anual del salario promedio de convenio deflactado, por lo que indica la mejora (o desmejora) anual del poder adquisitivo. Como puede observarse, tras el importante ajuste registrado en 2003 para compensar la fuerte inflación luego de la salida de la convertibilidad que superó el 40%, los salarios tuvieron mejoras reales. Luego de ese período, la principal tuvo lugar en 2005, donde el salario promedio a valores constantes se elevó en casi 30%. Posteriormente se verificaron mejoras pero mucho más leves (de entre el 3% y el 11%) y en 2012 hubo una leve retracción en el salario real promedio (-0,2%).

Salario conformado de convenio a precios constantes

Cuadro 2

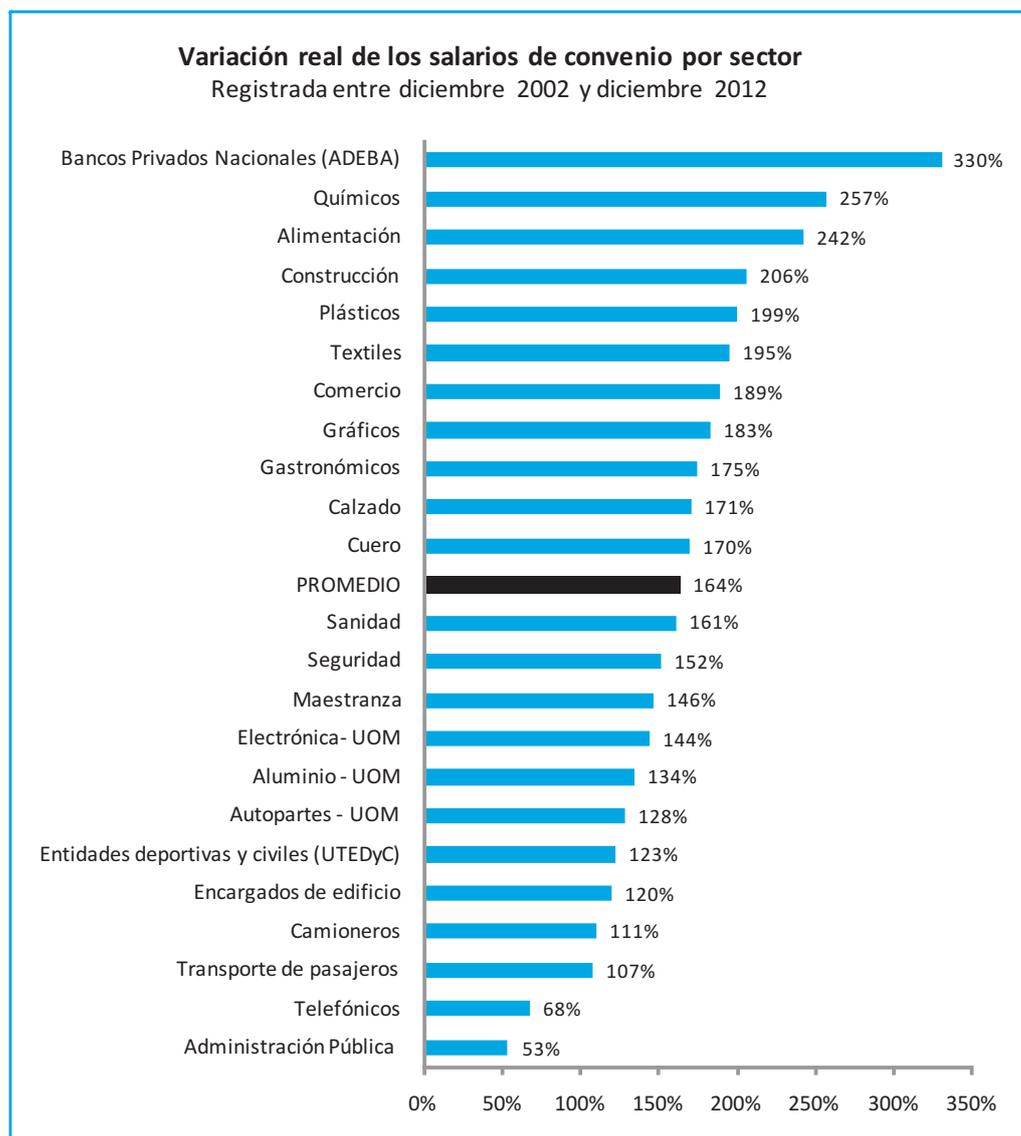
Base diciembre 2001 = 100

SECTOR	dic 02	dic 03	dic 04	dic 05	dic 06	dic 07	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	Variación período
Administración Pública	100	98	97	111	128	130	155	154	152	160	153	53%
Alimentación	100	175	180	235	252	253	277	284	313	333	342	242%
Aluminio	100	134	142	178	197	204	220	225	239	241	234	134%
Autopartes	100	130	137	171	192	199	215	220	233	235	228	128%
Bancos Privados Nacionales	100	171	172	233	290	337	410	420	424	437	430	330%
Calzado	100	123	154	196	203	225	224	240	256	286	271	171%
Camioneros	100	140	143	184	201	205	212	211	215	213	211	111%
Comercio	100	122	127	162	173	184	202	203	246	276	289	189%
Construcción	100	139	150	244	267	289	290	289	300	301	306	206%
Cuero	100	122	141	171	183	193	236	243	261	258	270	170%
Electrónica- UOM	100	120	126	182	201	209	225	231	245	251	244	144%
Encargados de edificio	100	116	128	147	163	166	184	206	214	236	220	120%
Entidades deportivas y civiles	100	128	133	155	177	178	197	195	216	224	223	123%
Gastronómicos	100	132	144	200	207	214	238	235	259	269	275	175%
Gráficos	100	122	154	197	216	227	229	257	265	284	283	183%
Maestranza	100	126	133	166	198	210	196	210	217	234	246	146%
Plásticos	100	134	165	206	224	234	246	263	276	306	299	199%
Químicos	100	142	152	259	288	271	318	312	340	342	357	257%
Sanidad	100	122	133	137	176	217	228	234	243	258	261	161%
Seguridad	100	125	131	189	193	212	226	237	251	266	252	152%
Telefónicos	100	112	113	115	140	138	143	143	148	167	168	68%
Textiles	100	191	194	230	253	251	261	269	283	310	295	195%
Transporte de pasajeros	100	111	111	144	160	173	191	185	192	190	207	107%
PROMEDIO	100	132	142	183	204	214	231	238	252	264	264	164%
Variación anual del promedio		31,9%	7,5%	29,2%	11,1%	5,1%	8,2%	2,7%	5,9%	4,9%	-0,2%	

Fuente: Consultoras privadas y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

El Gráfico 4 muestra el detalle de las subas reales por sector en el período considerado. Como puede apreciarse, bancarios, químicos y alimentación fueron los gremios más favorecidos, con aumentos en términos constantes de entre el 240% y el 330%. En el otro extremo, Administración Pública, telefónicos, transporte de pasajeros y camioneros resultaron los sectores más rezagados, aunque igualmente con alzas reales, de entre el 50% y 110%.

Gráfico 4



Fuente: Consultoras privadas y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

Cuando la deflatación de los salarios nominales de convenio se lleva a cabo utilizando, no el índice general de precios minoristas, sino el índice de la canasta familiar, las mejoras reales se reducen e incluso se advierten caídas puntuales en el poder adquisitivo de los ingresos. El Cuadro 3 repite la estructura del cuadro anterior, deflatando las series por el índice del costo de la canasta estándar de bienes y servicios. En términos generales se obtienen las mismas conclusiones: significativa mejora al comienzo del período, luego del fuerte ajuste tras la devaluación y alzas moderadas posteriores. Como principal diferencia puede señalarse que la caída del salario real en 2011 se acentúa, estimándose en 2,3% para el promedio de salarios y, además, que se identifica una desmejora del poder adquisitivo medio en el año 2007, del orden del 1,7%. A nivel sectorial, se repite el posicionamiento comentado, aunque las mejoras de las tres ramas mejor ubicadas van del 200% al 275% y la correspondiente al último puesto alcanza el 34%.

Salario conformado de convenio a precios constantes - Deflactado por índice de canasta familiar

Base diciembre 2001 = 100

SECTOR	dic 02	dic 03	dic 04	dic 05	dic 06	dic 07	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	Variación período
Administración Pública	100	99	101	110	130	124	147	142	135	143	134	34%
Alimentación	100	178	186	233	256	241	263	263	279	297	298	198%
Aluminio	100	136	147	177	200	195	208	209	213	214	204	104%
Autopartes	100	132	141	170	195	190	203	204	208	209	199	99%
Bancos Privados Nacionales	100	174	178	232	295	320	388	390	378	389	375	275%
Calzado	100	126	160	194	207	214	212	222	228	255	236	136%
Camioneros	100	142	149	183	204	195	200	195	191	189	184	84%
Comercio	100	124	131	161	177	175	192	188	219	246	252	152%
Construcción	100	142	156	242	272	275	275	267	267	268	267	167%
Cuero	100	125	146	170	186	183	223	225	232	230	235	135%
Electrónica	100	122	131	181	205	199	213	214	218	223	212	112%
Encargados de edificio	100	118	132	146	166	158	174	191	191	210	192	92%
Entidades deportivas y civiles	100	130	138	154	180	169	186	181	192	199	194	94%
Gastronómicos	100	134	149	199	211	204	226	218	231	239	239	139%
Gráficos	100	124	160	196	220	216	217	238	236	252	247	147%
Maestranza	100	128	137	165	202	200	185	195	193	208	215	115%
Plásticos	100	136	171	205	228	223	233	244	246	272	261	161%
Químicos	100	144	158	257	293	258	301	289	303	305	311	211%
Sanidad	100	124	137	136	179	207	216	216	216	229	227	127%
Seguridad	100	128	136	187	197	202	213	220	224	237	219	119%
Telefónicos	100	115	117	114	143	132	135	133	132	149	146	46%
Textiles	100	195	201	228	257	239	247	250	252	276	257	157%
Transporte de pasajeros	100	113	115	143	163	164	181	171	171	169	181	81%
PROMEDIO	100	134	147	182	207	204	219	220	224	235	230	130%
<i>Variación anual del promedio</i>		34,3%	9,3%	23,8%	14,0%	-1,7%	7,6%	0,6%	1,8%	4,9%	-2,3%	

Fuente: Consultoras privadas y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina - Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales - Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo

Últimas negociaciones

Más allá del análisis presentado, que abarca el período 2002-2012, actualmente se están cerrando las paritarias 2013 en los distintos gremios. A mediados del mes último, el Ministerio de Trabajo informó detalles sobre los acuerdos cerrados, los cuales se resumen a continuación:

- Unión Obrera Metalúrgica (UOM): incremento salarial anual del 24% en dos tramos: a partir de abril, tres meses de 17% y los siguientes nueve meses de 24%. El mismo incide sobre todos los rubros percibidos en 2012. Se adiciona una gratificación extraordinaria de \$1.400 en dos pagos.
- Sindicato Empleados de Comercio (SEC): ajuste salarial anual del 24% en dos tramos: a partir de mayo, seis meses de 14% y los siguientes seis meses de 24%.

- Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA): suba del 30% en 18 meses, pautada en tres tramos: 18% a partir de mayo, 5% desde noviembre y 7% a partir de marzo de 2014. El incremento salarial correspondiente a 2013 asciende a 23%.
- Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTHER): incremento del 32% en 18 meses, estructurada en cuatro tramos: 11% a partir de abril, 7% desde octubre, otro 5% desde diciembre y el 9% restante a partir de marzo de 2014. El ajuste salarial correspondiente a 2013 es del 23%.
- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN): aumento anual de 24% en dos tramos: 12% desde junio y el restante 12% desde agosto.
- Asociación Bancaria: ajuste anual del 24% en dos tramos: 20% desde enero y 24% a partir de abril. El mismo incide sobre todos los rubros percibidos en 2012. Se adicionan tres sumas fijas que dentro del acuerdo: una compensación de 1.240 pesos por el primer trimestre, otra de 3.500 por el día del bancario y un monto de 1.488 pesos en concepto de guardería. La suma prorrateada de los distintos componentes salariales acordados deriva en que, más allá de la suba del sueldo inicial, el aumento real oscile entre el 24% y el 29,8%.
- Unión Ferroviaria (UF): suba anual del 23% en un solo tramo, correspondiente a los servicios de carga y transporte de pasajeros.
- Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de La República Argentina (SMATA): incremento salarial del 23% con un 18% retroactivo en enero, al que se le adiciona el 5% restante a partir de abril. El acuerdo abarca a los servicios de corta y larga distancia.
- Sindicato del Personal de la Industria de la Carne: recomposición del 23,5% organizada en dos tramos: 9% desde abril y 23,5% a partir de octubre.
- Sindicato de Luz y Fuerza: aumento del 30% pautado en 18 meses: 15% retroactivo a enero, 8% adicional desde junio y 7% restante incorporado a partir de enero 2014. El incremento correspondiente a 2013 alcanza el 23%.

En síntesis, puede observarse que los ajustes negociados determinen, en promedio, actualizaciones del orden del 23% en el presente año y que, en algunos casos, incorporan incrementos a aplicarse a partir de 2014. ■

Balance del comercio exterior regional

Al observar la serie 1992-2012, este último año fue record en volumen y monto de exportación desde aduana de oficialización Bahía Blanca, con más de 11 millones de toneladas y 4,9 mil millones de dólares FOB.

2008, 2011 o 2012 fueron años de precios implícitos récord para los principales bienes de la economía local y regional, pertenecientes a los sectores agroindustriales, petroquímicos y combustibles.

En 2012 ingresaron a Bahía Blanca más de 75 millones de dólares CIF en concepto de maquinarias viales y rieles, teniendo como destino el recientemente cancelado proyecto de la minera Vale do Río Doce.

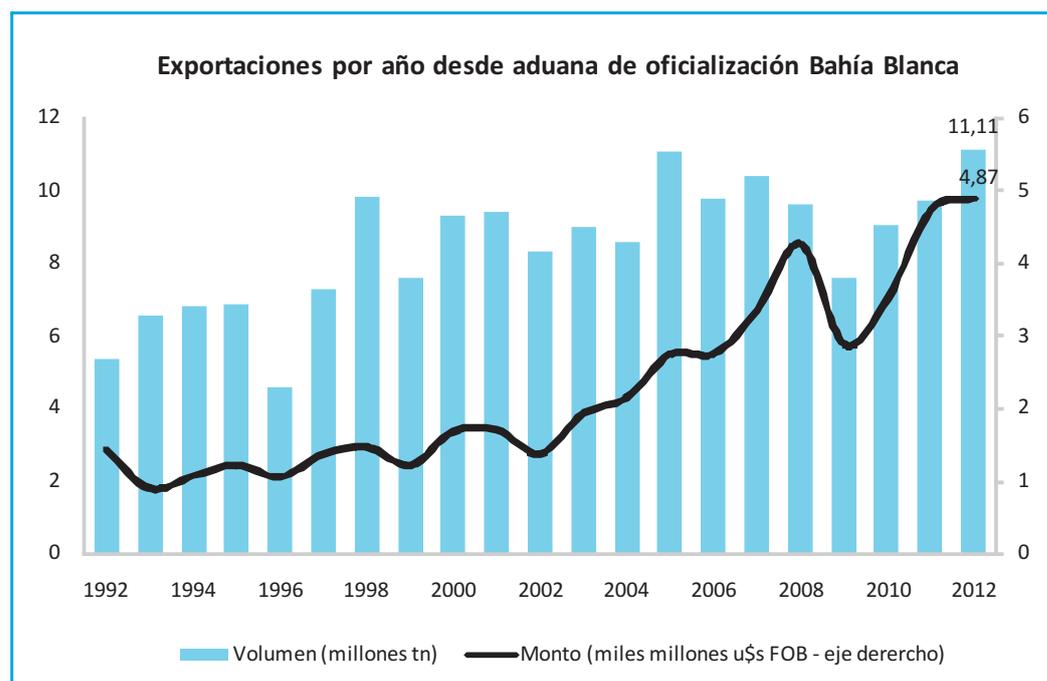
En la presente nota se realizará una revisión a los datos del comercio exterior provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) con base en Aduana para el año 2012, esbozando los puntos sobresalientes del país y Bahía Blanca respecto a movimiento generado por exportaciones e importaciones.

Movimiento récord de exportaciones en 2012 para Bahía Blanca

Contando con una serie que abarca el período 1992-2012 puede observarse que este último año ha sido el de mayor volumen y monto de exportaciones para la aduana de oficialización Bahía Blanca. Tuvieron destino exterior unas 11,1 millones de toneladas, valorizadas en casi 4,9 mil millones de dólares FOB. Esto implica un crecimiento anual del 15% en volumen y de 3% en monto respecto al dato del 2011. Dadas estas cifras, la participación de la aduana de oficialización Bahía Blanca en las toneladas totales exportadas desde Argentina sería cercana al 11%, mientras que en términos monetarios sería del 6%. El primer porcentaje se ubica por encima del promedio del período 1992-2012, mientras que el segundo resulta igual al promedio para ese mismo período. Cabe destacar que Argentina exportó durante el 2012 unas 100 millones de toneladas por un total de 81 mil millones de dólares. Ambas cifras se redujeron respecto al año 2011 en un 1% y un 4% respectivamente. El movimiento en volumen y monto es producto de las casi 295.500 operaciones registrando una retracción del 8% respecto al año 2011. La aduana de oficialización de Bahía Blanca registró 1.260 operaciones, cayendo un 3% respecto a las del año 2011.

Precios implícitos en Bahía Blanca y país

El FOB implícito se calcula como el monto total FOB exportado respecto de las toneladas totales exportadas. Para la aduana de oficialización Bahía Blanca fue de casi 440 dólares por tonelada, disminuyendo un 10% con referencia al año 2011. Esto es lo que impacta en el monto FOB global de Bahía Blanca, el cual, a pesar del incremento de exportaciones en volumen, sólo creció en un 3% de manera interanual. Por su



Fuente: INDEC em base a Aduana

parte, la Argentina contó con un FOB implícito al 2012 menor a los 810 dólares por tonelada, registrando una leve retracción del 2% al relacionarlo con los 826 dólares por tonelada del año 2011.

Concentración de las exportaciones del país y posición de Bahía Blanca

Al menos una década ha pasado y la aduana de oficialización Bahía Blanca sigue permaneciendo en la tercera posición respecto al volumen exportado y la quinta posición en cuanto al monto FOB proveniente de envío de mercancías al exterior. Como se ha registrado en años anteriores, sumando las aduanas de San Lorenzo, Rosario y Bahía Blanca, se alcanza el 70% de las toneladas exportadas, debido a la participación de estas zonas en el envío de materias primas al exterior. Esta concentración en volumen se da en cuanto al monto obtenido por las exportaciones, aunque con menor intensidad.

Las primeras tres aduanas de oficialización participan con el 50% de las ventas totales. Sumando los aportes generados por San Lorenzo, Campana, Operativa Capital, Rosario y Bahía Blanca, se obtiene casi 65% de los dólares provenientes del exterior en concepto de exportaciones del año 2012. Bahía Blanca pierde posiciones al observar el ranking de FOB implícito ya que de las 59 aduanas que registran movimientos, la de Bahía Blanca ocupa el puesto 55, cayendo 3 puestos respecto a la posición 52 del año 2011. Considerando el período que va desde el año 2003 al año 2012, en éste último año se obtuvo la menor posición relativa al resto de las aduanas del país en cuanto a monto FOB por tonelada exportada.

Medios de transporte utilizados para exportar. Menor uso del ferrocarril

Como consecuencia de los elevados volúmenes que carga, los lugares a los que puede arribar y las economías que genera, el barco surge como el medio de transporte más utilizado para operatorias de exportación, concentrando más del 90% de las toneladas enviadas al exterior desde Argentina durante el año 2012. La importancia es aún mayor para la aduana de oficialización Bahía Blanca, dado que su puerto canaliza el 98% del volumen exportado al año 2012. En segundo lugar de importancia le sigue la modalidad de transporte terrestre de exportaciones a través del camión, con un 9% y un 2% de participación en el 2012 para el país y Bahía Blanca, respectivamente. Esto anterior genera que un medio de transporte como el tren, con alta incidencia en otros países, relegue anualmente participación en las cargas de mercancías con destino al exterior. Al año 2012 sólo el 0,19% de las toneladas exportadas desde el país se canalizó por medio del ferrocarril. Esto implica una caída del 25% respecto al año 2011 y establece la segunda menor participación de ese medio de transporte en el total de toneladas exportadas desde la Argentina considerando los años que van desde 2003 al 2012. En Bahía Blanca hace tres años que el tren no forma parte de los medios de transporte utilizados para exportar mercaderías.

Principales destinos para las exportaciones de Argentina y Bahía Blanca

Brasil, con el 12% de las toneladas y el 20% de los dólares, vuelve a ser el principal socio comercial de la Argentina. Junto con China y Chile representan los principales destinos. En 2012, se destinaron a estos países, 3 de cada 10 toneladas. Al igual que en el año 2011, el país comercializó bienes con 195 países diferentes, pero sólo se necesitan sumar las 26 naciones que mayor volumen comercializaron para alcanzar el 80% de los envíos al exterior. Brasil y Chile generaron los mayores ingresos de divisas por exportación, pagando en total 21,5 mil millones de dólares en 2012. Por su parte, las ventas a China en el 2012 disminuyeron con respecto al año anterior: de 6 mil millones de dólares y 10 millones de toneladas, pasó a 5 mil millones de dólares y 7,5 millones de toneladas. En el caso de la aduana de oficialización de Bahía Blanca, la concentración de destinos es superior, ya que en 2012 el 80% de las cargas según volumen se repartió entre 10 naciones, siendo que en total se comercializó con 69 países diferentes. Casi el 50% del total de toneladas exportadas desde Bahía Blanca tuvo como destino Brasil o China. Esta participación de los dos países mencionados anteriormente ha alcanzado el 60% considerando el período 2003-2012, aunque viene demostrando una retracción, principalmente por un menor nivel de operaciones con China. En términos de ingresos por exportaciones, las dos naciones representan una cifra del 56% del total exportado desde Bahía Blanca, cifra que también marca un descenso respecto al año 2011.

Productos enviados a socios comerciales de Bahía Blanca

Con destino a Brasil, los principales productos exportados desde la aduana de oficialización Bahía Blanca en 2012 son trigo, petroquímicos (polímeros de etileno,

urea, polietilenos y PVC), malta, cebada y combustibles como el propano y el gas licuado de petróleo (GLP). Con destino a China, las cargas principales son la soja, aceites vegetales de soja y girasol, polímeros de etileno y diversos pescados. Mención especial merece la relación comercial entre la aduana de oficialización de Bahía Blanca y Chile. Siendo este país el octavo en importancia para la aduana de Bahía Blanca en cuanto a toneladas y monto en dólares exportados, al 2012 se registraron envíos por 285 mil toneladas, lo que representó un monto comercializado de 161 millones de dólares. Esto implica un incremento interanual del 60% en toneladas y 20% en dinero. Los principales productos enviados se relacionan con complejo petroquímico de la ciudad de Bahía Blanca a lo que se suman cebada cervecera, productos alimenticios, algunos materiales de construcción, gas propano, trigo y sus derivados, entre otros.

Productos “tradicionales” y “otras mercaderías” de Bahía Blanca y zona

Los principales productos exportados desde Bahía Blanca se vinculan directamente con las cadenas agroalimentaria, petroquímica y de combustibles. Dentro de los 20 primeros productos exportados desde la ciudad, se encuentran 10 agroindustriales (incluyendo materias primas), 6 petroquímicos y 4 combustibles o derivados de los mismos. Esto equivale al 96% del total exportado desde la aduana de oficialización Bahía Blanca, tanto para volumen como para monto del año 2012. El grupo de tres principales productos se repite en los últimos años siendo la soja, el maíz y el trigo, en ese orden. Estos productos representan más del 60% de las toneladas movilizadas y la mitad de las divisas generadas.

Pese a la notable concentración de cargas en las exportaciones oficializadas por la aduana local, existe un grupo de productos que completan la oferta exportable regional. Se trata de unos 30 productos en 2012 que representan el 32% del total de productos exportados desde la aduana de oficialización local. Su participación en toneladas es muy reducida: no alcanza el 0,6%. Por su parte, según el monto FOB participa con el 1,1% del total exportado durante 2012. Esta cifra es la segunda más alta según la serie que va desde el 2003 al 2012, por un valor de 56 millones de dólares. Dentro de estos bienes se destacan los del rubro alimenticio, frutas y hortalizas, materiales de construcción, productos regionales como cera de abeja o nueces, algunas maquinarias, entre otros de menor relevancia. Si a lo oficializado en la aduana Bahía Blanca se suma lo oficializado en otras aduanas pero con aduana de salida Bahía Blanca, surge para el 2012 el envío al exterior de más de 100 toneladas de pescado con destino a Brasil y aduana de oficialización Ushuaia. Cabe destacar aquí también que lo oficializado en Bahía Blanca no necesariamente tiene como aduana de salida a su homónima. Al 2012 salieron por otras 18 aduanas del país productos oficializados en Bahía Blanca, con destino diverso. A pesar de ello, el 97% del volumen y el 91% del monto cuenta con aduana de oficialización y salida Bahía Blanca.

Evolución de precios implícitos en productos de interés para la región

Se denomina producto de interés a aquellos que se vinculan fuertemente con la economía local y/o regional de la ciudad. Lo que se observa es una serie de precios

implícitos de exportación que va desde el año 2003 al año 2012 para 15 productos que toman como aduana de oficialización a Bahía Blanca. Los rubros que representan son materias primas agropecuarias, productos agroindustriales, productos petroquímicos y combustibles. De los 15 productos, 9 tuvieron una reducción de precios en el 2012 respecto al 2011. Los polímeros de etileno, los polietilenos, la cebada, el maíz y la urea tuvieron un descenso menor al 10% interanual, mientras que el PVC, el propano, el aceite de girasol y el trigo cayeron entre un 10% y un 13%. El Butano se mantuvo prácticamente estable. Los aumentos moderados se dieron en el aceite de soja, la soja y la malta con incrementos que van del 2% al 6%. Por su parte, la harina y “pellets” de soja varió positivamente en casi un 30%, siendo superada por el aumento evidenciado para la cebolla, que fue del 43%. En esa misma serie mencionada, se destaca que los años record de precios han sido el 2008, el 2011 y el 2012. Este último caso es para productos tales como la soja y sus derivados, el aceite de girasol, la malta, la cebolla y el gas butano. Siendo que para el 2012 varios productos destacados tuvieron una reducción en precio, se observa la caída en el FOB por tonelada para la aduana de oficialización Bahía Blanca, quien como ya se hiciera mención previamente, se retrajo en un 10% de manera interanual.

Principales productos de la economía regional

Récord en precios implícitos de exportación* (serie 2003-2012)

Producto	Mayor valor FOB/tn	Año de suceso
Aceite de girasol	1.240	2008
Aceite de soja	1.147	2012
Butanos licuados	843	2012
Cebada	286	2008
Cebolla	470	2012
Harina y pellets de soja	469	2012
Maíz	280	2011
Malta	485	2012
Policloruro de vinilo	1.142	2011
Polietileno	1.613	2008
Polímeros de etileno	1.768	2008
Propano licuado	763	2011
Soja	518	2012
Trigo	261	2012
Urea	427	2011
Bahía Blanca	487	2011

**El precio implícito surge como un promedio anual del ratio obtenido entre monto de exportación y toneladas exportadas de cada uno de los productos, por lo que no implica que sea la verdadera cotización de los bienes, sino sólo un valor de referencia. Tampoco representa el precio obtenido de facto, ya que existen mercancías alcanzadas por derechos de exportación.*

Importación por Bahía Blanca y a nivel país

Las importaciones del año 2012 de la Argentina alcanzaron los 68,5 mil millones de dólares CIF, un 3% menor al registro del año 2011. En volumen, la reducción interanual fue aún mayor ya que se retrajo un 10%. De este total, la aduana de oficialización Bahía Blanca participó con un 3% en monto y un 7% en volumen ingresado al total del país. En números, se hace referencia a 2,4 millones de toneladas, cifra similar a la

del 2011, y casi 2 mil millones de dólares CIF, lo que equivale a un incremento del 35% sobre el monto importado en el 2011.

Según el ordenamiento de mayor a menor en cuanto a monto CIF pagado por importaciones, los principales socios comerciales de la Argentina son de Brasil, China, Estados Unidos y Alemania, respectivamente. 1 de cada 4 dólares pagados en concepto de importación corresponde a compras realizadas en Brasil. Por su parte, dada la particularidad de la aduana de Bahía Blanca como receptora de gas y combustibles, los orígenes principales de las mercancías son Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Qatar y Noruega.

Durante el 2012 el país compró más de 5.150 productos diversos provenientes de 188 países diferentes. Por Bahía Blanca sólo se registran 140 mercancías diferentes y los países de origen son 26, siendo ambas cifras levemente inferiores al año 2011.

Principales productos importados por Bahía Blanca

El mayor movimiento de ingreso de mercaderías es para el gas natural licuado (GNL) que representa el 70% del monto total importado desde Bahía Blanca. A esto se suman las compras de combustibles y diversos tipos de abonos como insumo del complejo petroquímico local. Para el año 2012, también se observa un importante movimiento de maquinarias y artefactos para vías, relacionados con el proyecto que llevaba a cabo la minera Vale do Río Doce previo al abandono de la obra. En total, se hace referencia a casi 75 millones de dólares con destino a compras asociadas al cancelado proyecto de tendido férreo. Dentro de los 140 productos ingresados por aduana de oficialización Bahía Blanca durante el 2012, también se encuentran numerosas herramientas, repuestos y maquinarias, pero con escasa participación.

Como dato se mencionará que el incremento en participación del monto importado de la aduana de Bahía Blanca respecto al total del país responde principalmente al notable incremento que tuvo de manera interanual el precio del gas natural licuado, pasando de costar 585 dólares CIF por tonelada en 2011 a casi 820 dólares en el 2012. Ello generó que, a pesar de haber ingresado un 10% menos de volumen de gas de manera interanual, el gasto total por importación de gas ingresado por Bahía Blanca se haya incrementado un 26%. ■

El municipio de Bahía Blanca y la coparticipación provincial

■
La dependencia fiscal que tienen las provincias respecto de las transferencias de la Nación se transmiten a los gobiernos municipales

■
Desde 2006 Bahía Blanca ha perdido participación relativa dentro del total de recursos distribuidos desde la provincia de Buenos Aires.

■
Las fluctuaciones de la masa coparticipable responden exclusivamente a las variaciones de los recursos que la provincia recibe de la Nación.

En la edición 124 de Indicadores de Actividad Económica se analizan los mecanismos de distribución de recursos desde la provincia de Buenos Aires hacia los municipios. El principal componente viene determinado por la Ley de Coparticipación Nº 10.559, mientras que existen otras leyes y reglamentaciones que disponen el giro de recursos adicionales que se determinan por fuera de dicha ley.

Necesariamente, las dificultades fiscales de las provincias impactan negativamente sobre las cuentas públicas de los municipios. En particular, la situación de la provincia de Buenos Aires es de las más comprometidas, por lo que podrían verse afectadas también las transferencias hacia los municipios bonaerenses.

¿Cuál es la situación de Bahía Blanca en este contexto? Pierde participación relativa entre 2003 y 2013, tanto en los recursos de la coparticipación de impuestos como en el total de transferencias. A continuación se analiza la evolución de las transferencias recibidas por el municipio local a lo largo del tiempo, sus componentes y determinantes y su participación relativa con respecto a otras jurisdicciones municipales.

Breve síntesis de las normativas

Actualmente, las principales normas que regulan la distribución de fondos entre la provincia de Buenos Aires y los municipios que la integran son:

1. Ley 10.559 de Coparticipación. Según esta normativa, las municipalidades de la provincia recibirán en concepto de coparticipación el 16,14% del total de ingresos que percibe la misma en concepto de impuestos sobre los ingresos Brutos, inmobiliario, automotores, sellos, tasas retributivas de servicios y coparticipación federal de impuestos. La distribución secundaria del fondo común se relaciona con la cantidad de población de cada partido, con la superficie, con la inversa de la capacidad contributiva (mostrando cierto espíritu solidario) y con la prestación de servicios municipales de salud en el partido.
2. Ley 13.010 de Descentralización. Delega a los municipios la administración de ciertos tributos provinciales. Se trata del impuesto inmobiliario rural, ingresos brutos y automotor y tiene un carácter de retribución de servicios por parte del municipio hacia la provincia.

3. Ley 13.163 del Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental. Vigente desde 2004, con destino a la atención de los servicios de Asistencia Social y de Tratamiento y Disposición Final de Residuos según lo establezca la reglamentación para cada caso.
4. Ley 13863 del Fondo Municipal de Inclusión Social. Rige desde 2008. Sus recursos se distribuyen entre las municipalidades de la provincia que se encuentren adheridas de acuerdo al índice de vulnerabilidad social establecido en el inciso (a) del artículo 6º de la Ley Nº 13163 y modificatorias.
5. Ley 13850, artículos 42 a 46, del Fondo para el Fortalecimiento de Recursos Municipales. Vigente desde 2008, tiene como objetivos lograr la simplificación tributaria, la compensación y el incremento de los recursos asignados a los municipios que no apliquen gravámenes retributivos por los servicios que se indican a continuación: (a) Faenamamiento, inspección veterinaria y bromatológica, visado de certificados u otro tipo equivalente de tasa de abasto o derecho.(b) Publicidad y propaganda hecha en el interior de locales destinados al público (cines, teatros, comercios, supermercados, centros de compras, campos de deportes y similares).
6. Ley 13976 del Fondo Solidario Provincial. Creado en 2009 como adhesión a un decreto nacional. Un 70% de los fondos se destina a financiar, en provincias y municipios, obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales y el 30% restante se distribuye entre los municipios de acuerdo a la ley de coparticipación 10.559.
7. Ley 14163 del Fondo de Fortalecimiento de Servicios Municipales. Rige desde 2010, con el objeto de financiar la prestación de los servicios brindados por los municipios de la provincia.

La situación a lo largo del tiempo

De acuerdo a la información brindada por el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, durante 2012 el municipio de Bahía Blanca recibe por coparticipación impositiva cerca de 153 millones de pesos, lo que implica una pérdida de casi el 11% en comparación con las cifras de 2011 medidas en términos constantes. Es decir que, si bien en valores nominales los recursos que recibe Bahía Blanca son mayores en 2012 en relación con el año anterior, al quitarle el efecto de la inflación se pone de manifiesto que en realidad hay un retroceso en el poder adquisitivo de los recursos recibidos desde la provincia por este concepto.

Tomando una perspectiva de más largo plazo, la coparticipación de impuestos recibida por Bahía Blanca observa una tendencia creciente desde 2003, notándose una pronunciada caída en 2012 que no es exclusiva del municipio local sino que el resto de las jurisdicciones también la padece. Específicamente, la coparticipación al total de municipios bonaerenses resulta en 2012 un 6,3% menor a la de 2011 medida en términos constantes. Esta diferencia en los porcentajes de caída demuestra que, frente a la menor disponibilidad de recursos provinciales, todos los municipios pierden recursos pero el municipio bahiense lo hace en mayor proporción. En el gráfico 1, donde se exponen las variaciones interanuales de los recursos coparticipados, se ilustra esta situación. Tal como puede apreciarse, a partir de 2006, cada vez que la

coparticipación distribuida al total de municipios se incrementa la asignación que corresponde a Bahía Blanca aumenta también pero en menor cuantía. Análogamente, tal como se comenta más arriba, la caída observada por Bahía Blanca en 2012/2011 es mayor que la del total de municipios.

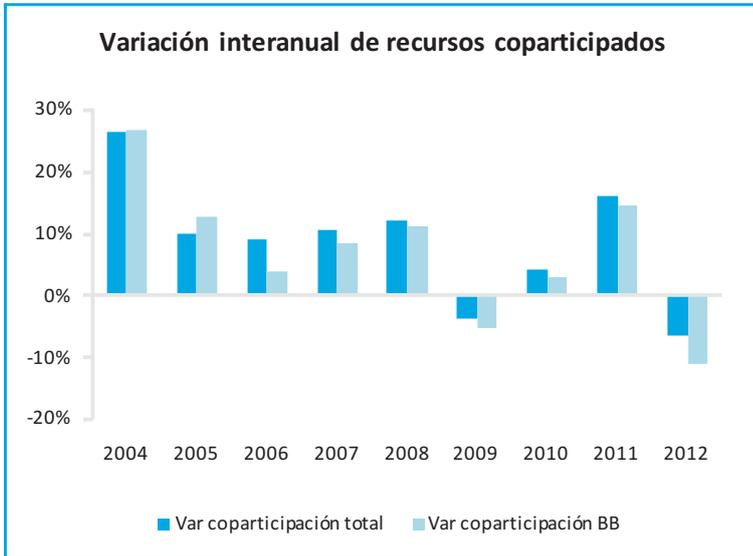


Gráfico 1

Tal como se señala en la sección anterior, la coparticipación originada en la Ley 10.559 es la mayor de las transferencias a los municipios, ya que aporta al monto total transferido el 77,8% de los recursos. Sin embargo, para el caso de Bahía Blanca la coparticipación es el 79,4% del total recibido, un porcentaje superior al del total de las jurisdicciones. Aquí surge otro concepto interesante. Existe una ley de coparticipación que, sin dudas, es el principal mecanismo de distribución de recursos pero paralelamente se encuentran una gran cantidad de normativas específicas que también influyen en los flujos de fondos entre la provincia y los municipios.

Durante 2012, las transferencias por leyes especiales hacia Bahía Blanca son de casi 40 millones de pesos, por lo que el total recibido por todo concepto supera los 192 millones de pesos. Esto implica que la caída interanual de recursos coparticipados totales para la ciudad es superior al 10%. En el gráfico 2 puede observarse la tendencia

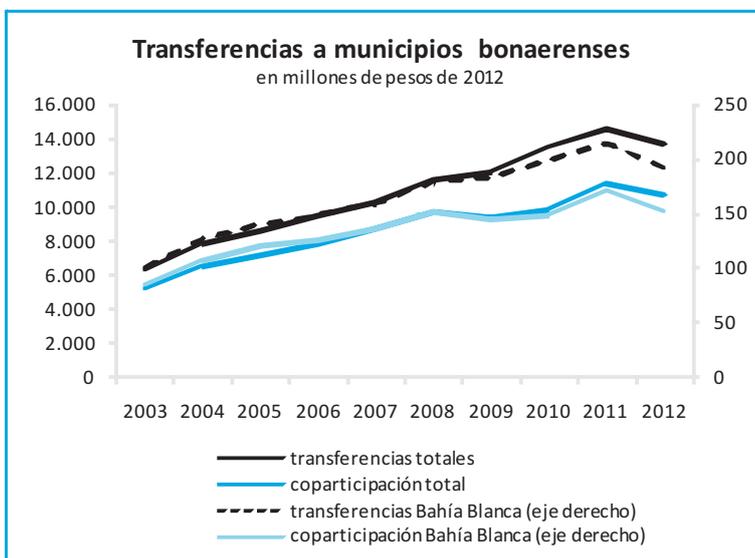
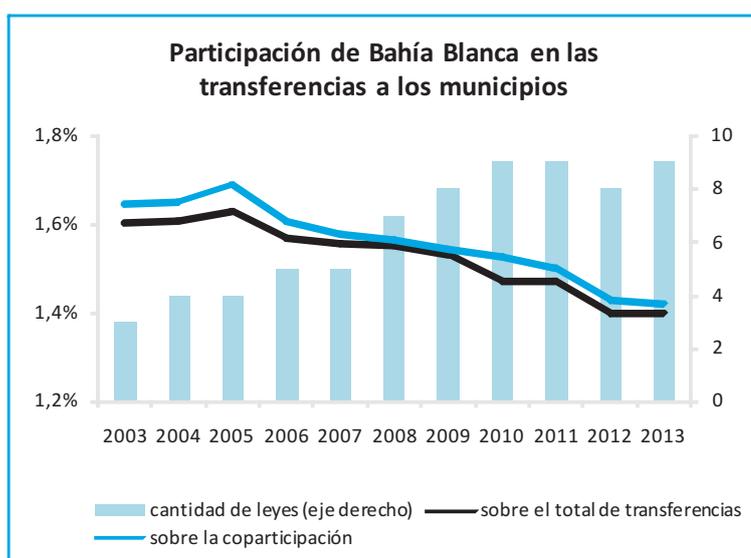


Gráfico 2

de las transferencias a lo largo del tiempo. Los fondos que recibe el municipio local respetan la tendencia general, pero cuando hay alzas la repercusión para Bahía Blanca no es tan importante como en el resto y cuando hay disminuciones se acentúa el efecto.

Las transferencias adicionales por fuera de la coparticipación implican una redistribución de recursos en favor de otros municipios, especialmente los del conurbano. Para el total de partidos, las transmisiones de fondos adicionales representan el 22,2% de los recursos que reciben, mientras que en el caso de Bahía Blanca son el 20,6% lo que pone de manifiesto la pérdida relativa del municipio local en el total de transferencias. En el gráfico 3 se muestra la participación de las transferencias recibidas por Bahía Blanca con respecto al total de recursos distribuidos por la provincia. Aquí se confirman las apreciaciones efectuadas anteriormente, ya que la participación local es decreciente a lo largo del tiempo y más aún cuando se contempla el total de fondos recibidos. En el eje de la derecha del gráfico se miden la cantidad de leyes que establecen las transferencias, incluyendo la ley de coparticipación. De la visión conjunta del gráfico se desprende que a lo largo del tiempo los arreglos laterales por fuera de la Ley 10.559 se incrementan notablemente y esto coincide con la pérdida de participación del municipio en la distribución total de recursos.

Gráfico 3



Con respecto a lo ocurrido en los primeros cuatro meses de 2013 merece destacarse que, con excepción del mes de enero cuando las transferencias resultan inferiores a las registradas en 2012 medidas en pesos constantes de abril de 2013, en el resto de los meses se incrementan los giros desde la provincia hacia el municipio bahiense (gráfico 4). En total, durante el período enero-abril de 2013 se reciben un 17,9% más de recursos e relación con en el mismo lapso del año anterior. Si bien esta noticia es alentadora, la masa total de fondos que la provincia distribuye entre todos los distritos aumenta un 18,6%, confirmando el rezago de Bahía Blanca en términos relativos.

El fondo común a repartir

Más allá de la distribución secundaria de los fondos, determinada por el coeficiente único de distribución en el caso de la Ley 10.559 de coparticipación provincial, es

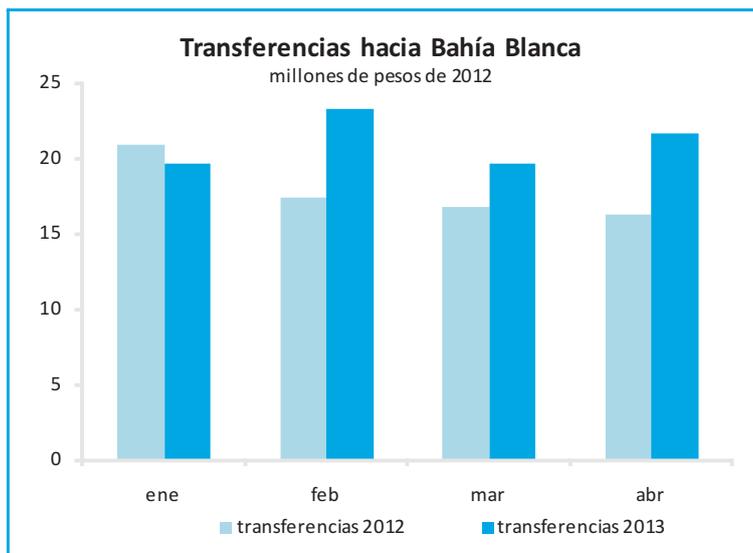


Gráfico 4

interesante analizar cómo han evolucionado en el tiempo los recursos que dispone la provincia para girar a los municipios.

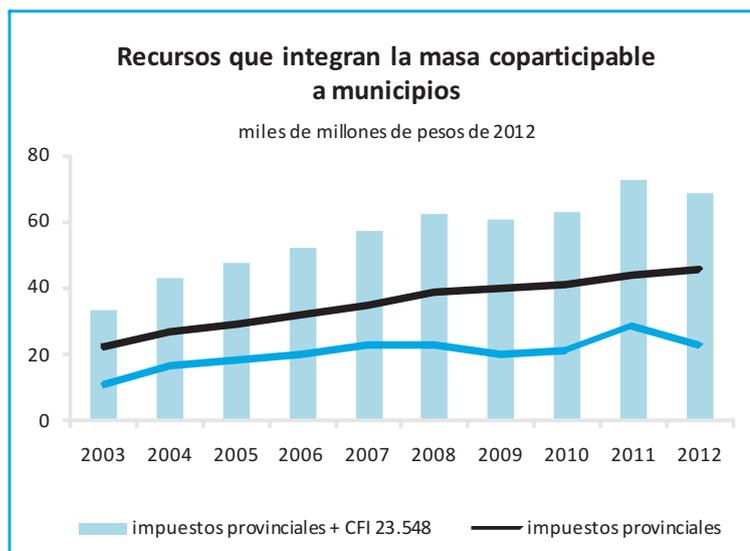
En el caso de la Ley 10.559, el fondo común está integrado por la recaudación de los impuestos provinciales y por los fondos que recibe la provincia desde Nación, determinados por la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos 23.548. De esa suma, el coeficiente de distribución primaria determina que algo más del 16% será repartido entre los distintos municipios.

De acuerdo a las cifras de recaudación publicadas por ARBA y a las transferencias de recursos por coparticipación informadas por el Ministerio de Economía de la Nación, en 2012 los recursos públicos que dan origen a la masa coparticipable de la provincia de Buenos Aires sería del orden de los 69 mil millones de pesos. Es decir que, aplicando el coeficiente de distribución primaria a este monto, los municipios deberían recibir algo de 11 mil millones de pesos a repartir entre todos. Esto implica una disminución del 5% en la masa coparticipable provincial, medida en moneda constante de 2012.

Es interesante investigar si esta retracción en los fondos disponibles corresponde a una menor recaudación provincial o a un menor giro de fondos desde la Nación. En el gráfico 5 se puede ver el comportamiento del total de fondos transferidos a la provincia y también la evolución de la recaudación. Tal como se puede notar, los recursos propios provinciales exhiben una trayectoria creciente en el tiempo, incluso en el período 2011/2012 cuando el aumento interanual es del 4% en términos constantes.

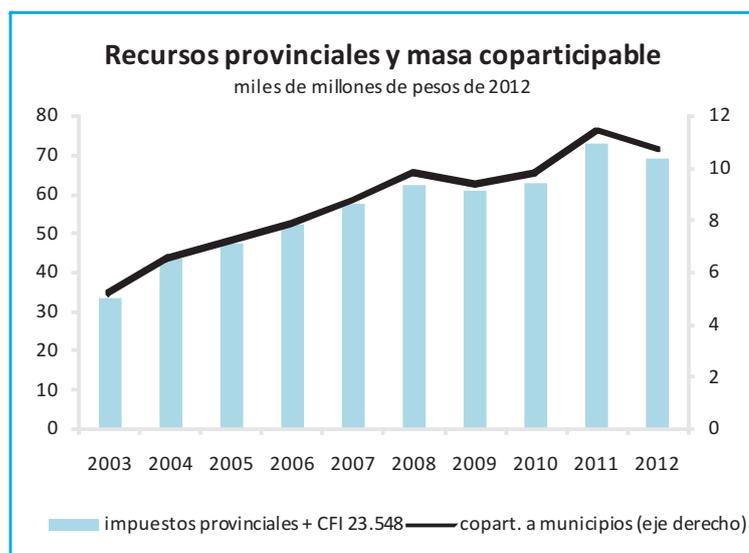
No ocurre lo mismo con los ingresos que recibe la provincia desde la Nación según la Ley de Coparticipación 23.548, ya que los mismos muestran un crecimiento hasta 2008, una posterior caída en 2009 seguida de una recuperación en los dos años siguientes, para volver a reducirse en 2012 de modo muy acentuado (-19,6%). En síntesis, los vaivenes en los fondos a distribuir hacia los municipios se deben a variaciones importantes en los recursos que el gobierno central envía a la provincia de Buenos Aires. Sin dudas, estas variaciones transmiten las complicaciones presupuestarias que enfrenta el gobierno provincial a los municipios. En el gráfico 6 se ve la lógica relación entre los fondos que dispone la provincia para determinar

Gráfico 5



la masa coparticipable y las transferencias al total de municipios por Ley 10.559 de coparticipación. Como puede apreciarse las tendencias son prácticamente iguales.

Gráfico 6



Comentarios finales

Del análisis de los datos surgen claramente algunas conclusiones relacionadas con el impacto de la situación fiscal del gobierno nacional y provincial sobre las finanzas del municipio de Bahía Blanca.

En primer lugar, teniendo en cuenta el esquema de distribución de recursos desde la Nación a las provincias y desde las provincias a los partidos, queda claro que la dependencia fiscal que actualmente tienen las provincias respecto de las transferencias de la Nación se transmiten, sin más, a los gobiernos municipales. Por este motivo, se hace necesario pactar mecanismos de distribución desde la provincia a los municipios.

Los mecanismos de distribución de un fondo común son normalmente problemáticos y siempre dan algún espacio a arbitrariedades.

A lo largo del tiempo, concretamente desde 2006, Bahía Blanca se ve perjudicada por las reglas distributivas de recursos desde la provincia de Buenos Aires. Cuando el fondo total distribuido disminuye, en Bahía Blanca la caída es más pronunciada y cuando el fondo común aumenta, en Bahía Blanca se observan menores incrementos. Esto pone de manifiesto que la diferencia se la apropia algún otro conjunto de distritos.

Si se analiza la participación de las transferencias recibidas por Bahía Blanca con respecto al total de recursos distribuidos por la provincia, se observa una clara tendencia declinante en el tiempo.

En segundo lugar, las transferencias que reciben los municipios por fuera de lo establecido por la ley de coparticipación provincial 10.559 tienden a acentuar la desventaja de Bahía Blanca en relación con el resto, observándose que a medida que se van incorporando nuevas leyes especiales que determinan fondos adicionales por fuera de la coparticipación, se benefician los partidos del conurbano bonaerense en detrimento de los del interior.

En tercer término, cuando se miden en valores constantes las transferencias a los municipios – eliminando de esta forma los efectos de la inflación – se concluye que la provincia gira volúmenes crecientes de recursos desde 2003, exhibiéndose una significativa caída durante 2012 que tiende a recuperarse en lo que va de este año. Del análisis de la composición del fondo común puede apreciarse que la recaudación de impuestos provinciales es creciente en el tiempo, mientras que los recursos que recibe la provincia por coparticipación federal muestran fluctuaciones importantes. Por lo tanto, los ciclos observados en los recursos que la provincia transfiere a los municipios durante el período analizado responden exclusivamente al comportamiento de la coparticipación federal de impuestos, revelando la pérdida que tiene la provincia de Buenos Aires en la distribución de recursos de la Nación y los graves problemas de federalismo fiscal que existen en Argentina, ampliamente estudiados en ediciones anteriores de Indicadores de Actividad Económica. ■

Aporte de la cosecha fina 2012-2013 a la economía regional

Durante la campaña de granos finos 2012-2013 a nivel regional, los ingresos generados alcanzaron los 850 millones de pesos corrientes, cifra similar a la obtenida en la campaña 2007-2008.

La suba acumulada en el nivel general de precios superó el 125 %, demostrando que la actividad primaria a nivel regional se encuentra en un importante deterioro en términos reales.

El incremento operado en el valor del cereal en 2012 a nivel del sector primario no ha sido suficiente para compensar la pérdida real y los costos de producción durante la campaña 2012-13.

El relevamiento referido a la campaña 2012-2013 de granos finos a nivel regional presenta un escenario similar en términos de volumen total de producción respecto a la campaña previa. Con un total de 2,5 millones de toneladas producidas sumando trigo y cebada cervecera se acerca al promedio histórico de granos finos a nivel regional y considerando la campaña mencionada se acumulan 3 consecutivas cercanas al promedio, situación que no se evidencia desde los años 2000-2003.

A pesar de estos elementos que reflejan una estabilidad en términos de producción, existen aspectos que muestran ciertos contrastes entre campañas y permiten obtener conclusiones diferentes. En términos de composición se aprecia un importante cambio a favor de la cebada en detrimento del trigo, situación iniciada en la campaña 2010-2011. Al mismo tiempo existe una superficie sembrada total con granos finos a nivel regional estabilizada en 1 millón de hectáreas, con una tendencia descendente a partir de la campaña 2005-2006, cuando era un 40% superior a esa superficie.

A nivel nacional la escasez de oferta a partir de la reducida cosecha 2012/13 plantea una perspectiva ajustada en el mercado interno para el sector molinero necesitado de mercadería. En este contexto los molinos tienen por delante una campaña difícil de atravesar hasta noviembre, momento en el que comienza a ingresar la nueva cosecha al mercado. Prohibiciones para exportar y control de precios, determinan que el sector primario destine cada vez menos superficie al trigo. Esto llevó a que en la última campaña se siembre la menor área sembrada en la historia (3,5 millones de hectáreas), generando la exportación más baja en 35 años.

Es reiterativo afirmar el efecto que han tenido en el anterior indicador a nivel regional, las políticas económicas aplicadas a nivel nacional, pero es un aspecto ineludible al momento de realizar cualquier tipo de análisis sectorial. Las señales de precios para impulsar las distintas campañas agrícolas son determinantes, especialmente en una región como el SO bonaerense donde no existen alternativas productivas. Las distorsiones e intervenciones iniciadas hace ocho años provocaron un marcado desacople entre los precios locales y los mercados de referencia internacional, aspecto que para la región del SO en particular ha significado un alto costo en términos de ingresos. En particular durante la campaña analizada en el presente informe los ingresos generados reflejan resultados aceptables en términos nominales, pero al considerar el efecto del incremento en el nivel de precios, las conclusiones cambian radicalmente.

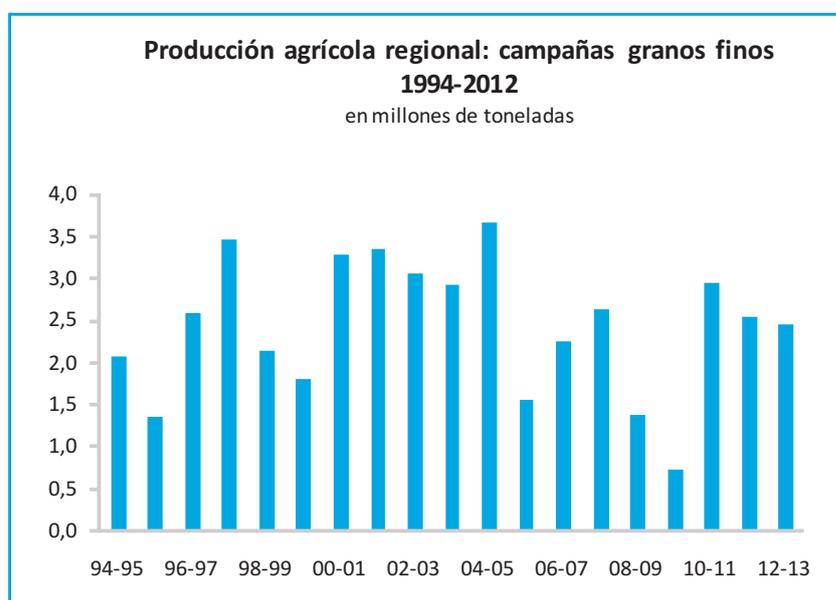
El objetivo del informe radica en mostrar el aporte económico de la campaña 2012/13 de granos finos a nivel del sector primario en la economía regional, comparar este resultado en términos históricos y al mismo tiempo poder observar los resultados en el actual contexto macroeconómico, en donde existe un incierto marco general donde medidas de orden nacional nuevamente no generen los incentivos suficientes para modificar significativamente la intención de siembra para la próxima campaña.

Resultados productivos y análisis histórico

Irregularidad productiva

El Gráfico 1 demuestra la irregularidad en la producción de granos finos a nivel regional para el periodo 1994-2012. Puntos máximos de producción superiores a las 3,5 millones de toneladas y mínimos inferiores a las 750 mil toneladas por campaña anual, reflejan la importante brecha productiva que puede esperarse entre un año favorable y otro desfavorable a nivel regional. Lo mencionado anteriormente representa un elemento distintivo de la región y expresa el riesgo implícito que existe al momento de invertir en el sector. Por esta razón limitar cualquier análisis a nivel regional a una campaña solamente, no reflejaría el comportamiento real del sector y podrían obtenerse conclusiones erróneas. En tal sentido, si bien en el presente informe se encuadra en la campaña 2012-13 de cosecha fina regional, las observaciones se realizan en un contexto de mediano y largo plazo, con el objeto de ampliar y reflejar la evolución sectorial en un periodo representativo de tiempo.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia a partir de información publicada por el MINAGRI

Recuperación evidenciada en los últimos tres años

Las últimas tres campañas reflejan una estabilidad productiva que no es característica de la región, en pocas oportunidades se ha observado una continuidad como la observada en las campañas, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 con un promedio superior a las 2,5 millones de toneladas.

Composición productiva, superficie y rendimiento

El trigo incrementa su producción de 1,7 a 1,3 millones de toneladas y la cebada cervecera de 0,8 a 1,2 millones de toneladas, entre las campañas 2011-2012 y 2012-2013. Es decir se produce una sustitución en la producción agrícola regional y en términos históricos la cebada cuadruplica su promedio de producción alcanzado hasta la campaña 2008/09. En lo relativo a la superficie se observa una reducción en la campaña de granos finos del 20% respecto a la anterior y considerando el promedio histórico una reducción aún mayor cercana al 30%. Respecto al rendimiento por hectárea existió un incremento en ambos cultivos considerados y esto permitió compensar en parte importante la reducción en la superficie sembrada.

Aporte a la economía regional

Durante la campaña de granos finos 2012-2013 a nivel regional, los ingresos generados por la cosecha fina alcanzaron los 850 millones de pesos corrientes (Gráfico 2), cifra similar a la obtenida en la campaña 2007-2008. Entre esos periodos el incremento acumulado en el nivel de precios alcanza un porcentaje cercano al 125 %, lo que equivale a decir que los 850 millones pesos de 2007 deberían ser casi 2000 millones de pesos actuales. Cifra que demuestra la importante pérdida de poder adquisitivo que ha experimentado el sector en el transcurso de tiempo considerado y pone en una situación de fragilidad al sector en el actual contexto macroeconómico.

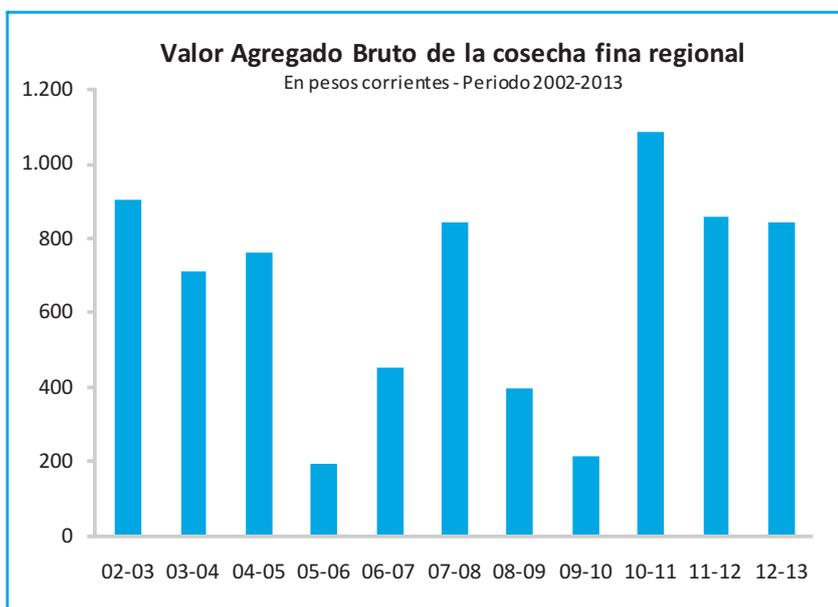


Gráfico 2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINAGRI, Bolsa Cereales de Buenos Aires y Revista Márgenes Agropecuarios

A pesar del incremento observado durante 2012 en el valor de los cereales considerados en el presente informe a nivel del sector primario, esto no ha sido suficiente para compensar el incremento en el índice de precios general y los costos de producción durante la campaña 2012-13. El escenario estable en términos de producción total a nivel regional de las últimas tres campañas, algo infrecuente, no ha podido ser capitalizado por el sector en particular y por la economía local en general.

¹ Revista
Márgenes
Agropecuarios.

Pero los ingresos generados en la campaña analizada deben ser comparados con el capital necesario para sembrar la nueva campaña de granos finos y así poder establecer conclusiones acertadas. Suponiendo se mantenga la superficie sembrada cercana al millón de hectáreas como sucedió en las últimas 5 campañas y a partir de datos aportados por publicaciones vinculadas al sector¹ en donde se estima un costo de siembra por hectárea cercano a los 1000 pesos, se puede afirmar que la próxima siembra requerirá un capital cercano a los 1000 millones de pesos. De esta manera se puede observar que solamente para sembrar la próxima campaña se requerirá de un capital a nivel regional elevado comparado con los ingresos generados por la actividad.

Conclusiones

Del presente informe se pueden establecer algunas conclusiones que permitirían entender la actual situación del sector productor de granos finos a nivel regional. En primer lugar se percibe una estabilidad en términos de producción en las últimas campañas, aunque en un nivel sustancialmente inferior al alcanzado al principio del periodo analizado. Esta limitante productiva, no permite evitar las consecuencias del presente modelo económico en donde el deterioro de los ingresos en términos reales representa uno de los principales elementos negativos a los que debe enfrentarse cualquier actividad productiva en la actualidad.

De continuar esta política a nivel nacional de intervención sobre el sector primario, los resultados serán similares a los alcanzados hasta el momento. Menor oferta y un sector público que ante este escenario restringe las exportaciones y no genera incentivos para que aumente la producción, realimentando las expectativas negativas de los productores respecto a los cultivos considerados en el análisis del presente informe y amenazando con repetir el resultado por octava vez consecutiva, desde el año 2006.

Términos de intercambio favorables se convirtieron en una carga negativa para algunos sectores de la economía, entre ellos el primario. En este sentido las expectativas para el ciclo 2013/14 plantean un interrogante válido: la siembra se realizará bajo la actual política económica y la cosecha en otro escenario macroeconómico?. Difícilmente se pueda argumentar de manera completa esta pregunta en este momento, pero los desequilibrios acumulados y la experiencia histórica anticipan efectos sobre variables importantes de la economía en el corto plazo. ■

Análisis de coyuntura

Industria, comercio y servicios

En el bimestre marzo-abril las empresas de la ciudad mostraron una leve mejora de la situación económica general con respecto a los meses de verano, comportamiento que resulta normal para ésta época del año. El saldo de respuesta del indicador pasó de +10 a +12, con un 23% de los encuestados que dice encontrarse mejor y un 11% peor.

Comparado con el mismo período del año anterior se mantiene elevado el porcentaje de empresas que dice encontrarse igual y por otra parte el grupo que se vio mejor es similar al que se encontró peor. En tal sentido, el saldo de respuesta fue nulo, con un 71% de encuestados que están en iguales condiciones que el año anterior, un 14% que está mejor y un 15% que está peor.

Teniendo en cuenta los niveles de actividad por sectores, el que mostró una mejora importante fue el de Servicios, con un saldo de respuesta que pasó de +12 a +21, impulsado por los rubros: Agencias de viajes, Seguros y Esparcimiento en general. En el sector comercial se destacaron la venta de Vehículos 0km. y usados, y sus complementos como son, Repuestos del automotor y Combustibles, así como también las Farmacias y Alimentos y bebidas en general. En contraposición hubo rubros que sintieron una baja que no esperaban para ésta época del año como el de Indumentaria. En tanto la industria mostró una baja de -8 a -17 con la Construcción como rubro más afectado por esta tendencia.

En cuanto a las ventas, el indicador

presentó una suba de -9 a +11 con un 20 % que vendió más que los meses de verano y un 8% menos. El 72% restante mantuvo sin variantes sus niveles de ventas respecto a meses anteriores. A pesar de esta suba, los empresarios consultados comentaron que están preocupados porque esperaban un repunte mayor para el bimestre marzo-abril, también coincidieron en que sus niveles de rentabilidad son cada vez menores. Un hecho para destacar es que un porcentaje muy alto de las ventas son con tarjeta de crédito aún con el beneficio limitado que ello significa dada la eliminación de promociones disminución de cuotas sin recargo que están realizando las empresas.

De acuerdo a los dichos de los encuestados hay que separar el bimestre en un mes de marzo que podría considerarse Normal de un mes de abril muy paralizado en las ventas debido a los seis días feriados de principios de mes, las elevadas temperaturas y la prudencia de los consumidores. Al respecto, de acuerdo a informes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) las cantidades vendidas por los comercios minoristas cayeron 3,4% en marzo frente a igual mes de 2012, mientras que en abril las cantidades vendidas por los comercios minoristas sufrieron una fuerte caída en abril al retraerse 6,4% frente al mismo mes del año pasado.

Finalmente, los saldos de respuesta de las expectativas sectoriales y generales dejaron en evidencia un cierto grado de pesimismo para los meses venideros. En consecuencia los planteles de personal se mantienen estables en líneas generales.

En resumen, los resultados del

bimestre arrojaron una situación general estable, con un mayor ritmo de ventas que es normal para esta época del año, pero con expectativas pesimistas para los próximos meses. Se nota un estancamiento en la actividad económica.

Comentarios sectoriales

Agencias de Viajes. Los agentes de viajes y turismo coincidieron en que las medidas de política económica implementadas por el gobierno respecto al precio del dólar han incrementado las ventas del sector desde hace más de un año a esta parte y aseguran que la tendencia se mantiene.

Vehículos. El rubro se mostró mejor que el año pasado para igual bimestre, debido a que se una tendencia positiva de ventas en todo el país. De hecho, según lo informó DNRPA, en Bahía Blanca creció un 10% el número de automóviles 0 Km. patentados en marzo-abril, respecto de igual bimestre de 2012. Comparando los meses de marzo y abril con enero y febrero se observó un retroceso de un 3%. De esta forma, ya suman unas 2.897 unidades patentadas en lo que va de 2013. Esta demanda sostenida se atribuye a la mayor oferta de crédito bancario y a que los consumidores ven en los automóviles un activo de inversión más que un bien de consumo. En algunos casos hasta hubo retrasos en la entrega de unidades. A nivel país el comportamiento fue similar, con 160.094 unidades patentadas en este último bimestre contra 143.673 del mismo período del año anterior y 173.963 del primer bimestre del año. En cuanto a los usados, según informes estadísticos de la Cámara del Comercio Automotor (CCA), el mes de abril se convirtió para el mercado de autos usados en el mejor de la historia en todas sus variables, lo mismo que los primeros 4 meses del año.

Alimentos y Bebidas. Se vendió más durante el mes de marzo, especialmente durante los primeros días del mes, mayormente con tarjeta de crédito. Se notó que falta la demanda de la gente luego del feriado prolongado de principios de mes de abril.

Indumentaria. Los comerciantes de este rubro notaron que el feriado largo del mes de abril afectó negativamente sus ventas, a lo que se sumó, al igual que el año anterior, las elevadas temperaturas del mes de abril, razón por la cual esperan que mayo marque el comienzo de la venta de temporada invernal.

Farmacias. En este rubro los controles de precios están comenzando a interferir en la rentabilidad de las farmacias dado que los ingresos no pueden acompañar los incrementos de costos, especialmente los salariales. Ante esta cuestión algunas han optado por agregar el rubro Perfumería y Regalería para mejorar sus márgenes de ganancia.

Combustibles. Debido al incendio en la refinería ubicada en la localidad de ensenada, los empresarios de la firma señalaron dificultades en el abastecimiento.

Construcción. Se nota una disminución en la venta de materiales para la construcción que se debe en parte a la estacionalidad del rubro que marca su temporada baja en los meses de frío y en gran parte se debe a la disminución de inversiones en el sector.

Artículos del hogar. Las restricciones a las importaciones afectan cada vez más la oferta en comercios que venden productos importados. En algunos casos están siendo sustituidos por producción nacional como es el caso de hilados y colchones pero con una calidad menor, en otros casos no se han podido reemplazar artículos de electrónica.

SITUACION GENERAL	Buena 23%	Normal 66%	Mala 11%
TENDENCIA DE VENTAS¹	Mejor 20%	Igual 72%	Peor 8%
SITUACION GENERAL²	Mejor 14%	Igual 71%	Peor 15%
EXPECTATIVAS SECTORIALES	Alentadoras 6%	Normales 83%	Desalent. 11%
EXPECTATIVAS GENERALES	Alentadoras 2%	Normales 85%	Desalent. 14%
PLANTEL DE PERSONAL¹	Mayor 12%	Igual 79%	Menor 9%

¹Respecto al bimestre anterior - ²Respecto a igual bimestre del año pasado

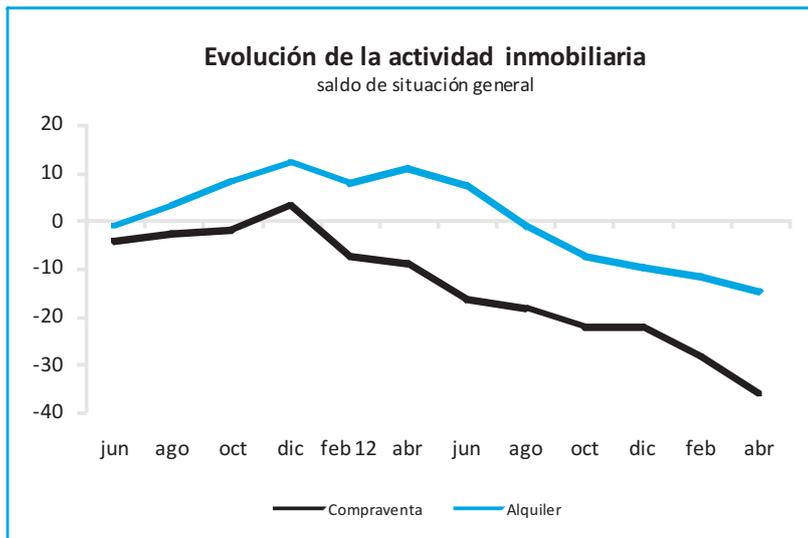
Mercado inmobiliario

Durante el bimestre marzo-abril se profundizó la caída de la actividad inmobiliaria en la plaza local. El segmento de compraventa continuó con situación regular y el mercado locativo presentó un desempeño normal, pese a la reducción de operaciones observada respecto del bimestre pasado.

Sin dudas, la novedad durante el período bajo análisis ha sido el lanzamiento de los Certificados de Inversión Inmobiliaria (CEDIN). Estos bonos se constituyen a partir del blanqueo de capitales, el se verá liberado de las penalidades establecidas por las leyes penales y tributarias y exento de todo tipo de impuestos, incluyendo los gravámenes sobre transferencias bancarias. En tanto, aquellas personas que decidan adquirir uno de estos títulos, deberá depositar dólares o divisas extranjeras en una entidad bancaria. El banco será encargado simplemente de transferir estos fondos al Banco Central, que emitirá el título CEDIN en el caso que

desea utilizarlo para adquirir una propiedad inmueble.

Al respecto, los referentes del mercado inmobiliario recibieron con un alto nivel de incertidumbre y escasas muestras de confianza la propuesta del gobierno tendiente a realizar el mencionado blanqueo de divisas con la intención de reflowar la compra y venta de inmuebles. Aunque para el gobierno el CEDIN será una herramienta útil para revertir la grave disminución de las operaciones de compra y venta de departamentos y casas, como de construcción desde el pozo, un amplio relevamiento realizado por Reporte Inmobiliario revela un claro predominio de respuestas de escepticismo de referentes de la actividad de intermediación para reanimar un mercado que está en baja. Entre las principales observaciones con respecto al flamante instrumento se destaca que el mismo va a generar poco volumen y que, por ende, será poco efectivo para impulsar el mercado, que no determinará cambios en el valor de la propiedad sino la suma de un nuevo precio de referencia de los inmuebles (habrá



un precio en dólar billete, otro en CEDIN y otro en pesos) y que resultará insuficiente por requerirse otras condiciones para que el mercado se reactive: tratamiento de problemas económicos esenciales, seguridad jurídica y unificación del tipo de cambio, cuyo desdoblamiento actual contribuyen al estancamiento actual de la plaza inmobiliaria. En tanto, unas pocas opiniones favorables reivindican al bono como un elemento positivo, aunque resulte insuficiente, para introducir algún grado de dinamismo en un mercado estancado y muy ávido de algún tipo de impulso que mejore en alguna medida la situación.

El análisis desagregado de performance del bimestre marzo-abril revela que todos los rubros que conforman el mercado de compraventa exhibieron situación regular, excepto los departamentos de un dormitorio y funcionales, que presentaron un saldo de demanda normal, mejorando respecto del cuadro regular alcanzado en enero-febrero. Las cocheras, en tanto, mantuvieron un nivel estable de transacciones, dentro de la situación regular que las caracteriza. Las demás categorías experimentaron caídas en los registros de compraventa. Las bajas más destacadas tuvieron lugar en casas, locales y lotes. En particular, las casas y los lotes para horizontales

y locales desmejoraron su tendencia de normal a regular. El resto de los agrupamientos—pisos, departamentos de dos dormitorios y depósitos—verificaron mermas más moderadas en los volúmenes de compraventa.

En términos interanuales, se informaron menores volúmenes de compraventa en todos los rubros, excepto en cocheras, que mantuvieron niveles similares. En tanto, las cotizaciones en dólares se mantuvieron, en promedio, aunque creció el número de operadores que informaron descensos de los precios en términos de la divisa norteamericana. Las cocheras constituyeron el único caso con incrementos del precio promedio en dólares respecto del mismo período de 2012.

Las expectativas de los operadores inmobiliarias manifiestan con claridad el cuadro de situación sectorial y las perspectivas con respecto al desenvolvimiento del mercado en los próximos meses. El 57% de los consultados supone que el cuadro empeorará, mientras que el 29% cree que a grandes rasgos las condiciones se mantendrán y el 14% restante considera que la situación será mucho peor. No hay antecedentes desde que se monitorea el sector inmobiliario local (desde mediados de los noventa)

que las expectativas sectoriales se hayan derrumbado tan abruptamente de un bimestre al otro.

El mercado de los alquileres, aunque también declinó con respecto al bimestre pasado, presenta un cuadro sustancialmente mejor que el del segmento de compraventa. La baja en la cantidad de contratos locativos celebrados fue bastante leve, de manera que el saldo de demanda continuó ubicándose dentro de la franja definida como normal. A nivel rubros, todos excepto locales que continuaron con saldo regular, presentaron una situación normal. Incluso hubo cambios positivos de tendencia: es el caso de las cocheras y los depósitos, cuyo indicador de desempeño pasó de regular a normal. En tanto, los departamentos, pisos y casas prolongaron la tendencia normal observada en enero-febrero, aunque con un menor nivel de contratos de alquiler cerrados.

En relación a igual período de 2012, presentaron mayores niveles de actividad las cocheras y similar performance las casas. Los demás rubros exhibieron caídas. En tanto, los valores locativos en pesos siguieron una tendencia ascendente sin excepción, en virtud de las indexaciones aplicadas a la par inflacionaria.

Las expectativas de los agentes inmobiliarios respecto del desenvolvimiento del mercado locativo en el corto y mediano plazo resultaron algo mejores que con respecto a la operatoria de compraventa, aunque no demasiado auspiciosas tampoco. En resumen, el 66% de los encuestados aguarda una situación similar, 17% un cuadro peor y otro 17% uno mucho peor.

El informe de coyuntura puede ser descargado desde el sitio web del CREEBBA: www.creebba.org.ar

Coyuntura de Punta Alta

En los meses de marzo y abril el ritmo de actividad económica de la ciudad de Punta Alta se redujo aún más que los meses de verano, es decir que la disminución continúa su curso y no ha revertido su tendencia. El indicador de situación general arrojó un saldo de +16 con un 25% de los empresarios que se vio mejor, un 66% igual y un 9% peor. En tal sentido los consultados señalaron que los feriados largos perjudican a la actividad de los comercios de la ciudad dado que vieron resentidas sus ventas durante el mes de abril luego de semana santa.

Haciendo una comparación desestacionalizada respecto del mismo bimestre del año 2012, el saldo de respuesta mejoró levemente, con una mayoría que se encontró igual, un 16% mejor y un 8% peor. Lo que se interpreta en este indicador es que de un año a esta parte la mayor parte de los comerciantes mantiene estable su situación respecto al año pasado en los que se refiere a movimiento de clientes y cantidades vendidas, es decir, en términos reales sin tener en cuenta los aumentos de facturación ocasionados por los aumentos de precios. Esta estabilidad no implica que la situación sea Buena o Normal, sino simplemente que, en la mayoría

de los casos, están igual que el año pasado.

Las ventas aumentaron respecto al bimestre anterior especialmente durante el mes de marzo. El saldo de respuesta en este caso también pasó de ser negativo (-18) a positivo (+2) con un 14% de los consultados que dijo haber vendido más, y un 12% menos. El resto mantuvo su nivel de ventas respecto al primer bimestre del año 2013. Cabe mencionar que se esperaba un repunte mayor para el bimestre en cuestión y que los empresarios consultados atribuyen esta tendencia al comportamiento de la economía del país en general más que a un caso particular de la región. Una muestra de ello es el aumento de locales desocupados en calles laterales a las principales del centro de la ciudad.

Vale aclarar que hay un rubro que se destacó como es la venta de Autos 0 km u usados, los concesionarios indicaron que sus ventas mejoraron en estos meses de marzo y abril y que se atribuye este incremento a que la gente que logró ahorrar una suma de dinero considerable, pero que no le alcanza para comprar un inmueble o no decide gastarla en un viaje al exterior toma la compra de un Vehículo como una inversión. Las cifras de la DNRPA confirman esta tendencia porque

señalan que en el bimestre marzo-abril se patentaron 282 unidades, un 35% más que el mismo período del año anterior, cuando se había registrado 208 autos 0 Km. Comparado con los meses de verano también se registró una suba pero levemente menor, del 31%.

En cuanto a las expectativas, son desalentadoras para los próximos meses por las razones mencionadas en informes anteriores. La falta de liquidez, aumentos de costos, presión impositiva, aumentos salariales más la incertidumbre del año electoral son las razones que hacen que los empresarios se muestren pesimistas.

Los planteles de personal permanecen iguales que meses anteriores y no hay intenciones de aumentarlos por el momento.

En síntesis, la situación económica general de las empresas puntaltenses ha mostrado la baja que se atribuye a un estancamiento general de la economía y a los días de inactividad de abril. Las ventas aumentaron pero menos de lo normal para estos meses del año. Las expectativas sectoriales y generales son pesimistas para mayo y junio. ■